

CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL



**CUADERNOS
de
ESTRATEGIA**

21

INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

Estudios de investigación realizados por
el Seminario de: "Zonas Estratégicas de Interés"

**EFFECTOS ECONÓMICOS
DE LA UNIFICACIÓN ALEMANA Y
SUS IMPLICACIONES ESTRATÉGICAS**

MINISTERIO DE DEFENSA





**CUADERNOS
de
ESTRATEGIA**

21

INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

Estudios de investigación realizados por
el Seminario de: "Zonas Estratégicas de Interés"

**EFFECTOS ECONÓMICOS
DE LA UNIFICACIÓN ALEMANA Y
SUS IMPLICACIONES ESTRATÉGICAS**

Septiembre, 1990



**CATALOGACION DEL CENTRO DE DOCUMENTACION
DEL MINISTERIO DE DEFENSA**

**INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS
Seminario de Zonas Estratégicas de Interés**

Efectos económicos de la unificación alemana y sus implicaciones estratégicas / estudios de investigación realizados por el Seminario de Zonas Estratégicas de Interés. — [Madrid] : Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, D. L. 1990. — 104 p. ; 24 cm. — (Cuadernos de Estrategia ; 21)

Precede al título : Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. D.L. M-35259-1990. — NIPO 076-90-061-4. — ISBN 84-7823-111-0.
I. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (Madrid).
II. España. Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica, ed. III. Título.

CENTRO DE DOCUMENTACION DEL MINISTERIO DE DEFENSA	
REGISTRO	9054
SIGNATURA
ITEM Nº

Edita: **MINISTERIO DE DEFENSA**
Secretaría General Técnica

ISBN: 84-7823-111-0

NIPO: 076-90-061-4

Depósito Legal: M-35259-1990

Imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

C E S E D E N

**Instituto Español de Estudios
Estratégicos**

SEMINARIO NÚM. 09: "ZONAS ESTRATÉGICAS DE INTERÉS"

**EFFECTOS ECONÓMICOS DE LA UNIFICACIÓN
ALEMANA Y SUS IMPLICACIONES ESTRATÉGICAS**

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
NOTA PRELIMINAR	9
<i>Por Andrés Fernández Díaz</i>	
<i>Capítulo I</i>	
EFFECTOS ECONÓMICOS DE LA UNIFICACIÓN ALEMANA	15
<i>Por Andrés Fernández Díaz</i>	
Introducción	15
La economía de la República Federal de Alemania: situación actual, evolución y perspectivas	17
Algunas consideraciones metodológicas	26
La economía de la República Democrática Alemana	27
Las relaciones entre la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana: un intento de comparación ...	35
Alemania unificada: el proceso y sus consecuencias	39
La unificación alemana y la CEE	45
La unificación alemana y la economía española	50
La unificación alemana, la distensión política y los frutos de la paz	53
<i>Capítulo II</i>	
IMPLICACIONES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO	61
<i>Por José Uxó Palasi</i>	

	<u>Págs.</u>
Introducción	61
Incidencia de las dos Alemaniás sobre la OTAN y el PAV	62
Evolución de los acontecimientos en la Europa del Centro y del Este a lo largo del año 1989 y primeros meses del año 1990	65
Repercusión sobre la geopolítica europea. Reacciones que se suscitan	75
Creación de los dos Estados alemanes que coexisten en la actualidad	86
 <i>Capítulo III</i>	
CONSIDERACIONES FINALES	93
<i>Por Jesús Salgado Alba</i>	
COMPOSICIÓN DEL SEMINARIO	103

NOTA PRELIMINAR

POR ANDRÉS FERNÁNDEZ DÍAZ

Cuando en los últimos meses del año 1989 comenzaron a soplar con más intensidad los nuevos y esperados vientos del Este, el «Seminario Zonas Estratégicas de Interés» se planteó la conveniencia de abordar el estudio de los efectos económicos de la —en ese momento— previsible o eventual unificación de las dos Alemanias, así como las implicaciones desde el punto de vista estratégico y de la defensa.

La tarea se presentaba a la vez estimulante y compleja; estimulante por lo que suponía de novedad y atípico en el panorama un tanto monótono y rutinario en el marco de la economía europea, a pesar de los progresos, sueños y ambiciones que convergen en el año 1993. Difícil y compleja al requerir adentrarse en el mundo nebuloso, distante y parcialmente ignoto de las economías de los países de la Europa Oriental. Ambas circunstancias constituían acicates de suficiente entidad como para superar los numerosos obstáculos que iban a surgir en el trabajo, entre los cuales habría que destacar fundamentalmente dos: uno de naturaleza estrictamente metodológica, y otro ligado claramente a problemas y deficiencias de información en el terrero de las cifras y los datos económicos.

El inconveniente metodológico al que nos referimos parte del hecho de abordar el análisis de unos fenómenos concretos en el momento de producirse, es decir, con una carencia absoluta de un mínimo horizonte, a todas luces necesario, y teniendo que aceptar de manera inevitable la acumulación de incertidumbre derivada del cambio continuo de coordenadas, hipótesis de trabajo y escenarios.

En cuanto a los problemas relativos a la información económica, no constituye ninguna novedad desvelar a estas alturas la situación absolutamente insatisfactoria en los países del Este europeo en todo aquello que se refiere a las estadísticas del campo de la economía. A lo que hay que añadir, no lo olvidemos, la dificultad que entraña el manejo de conceptos y variables que no son directamente comparables con los correspondientes a las economías occidentales, desembocando, en esencia, en otra cuestión adicional de contenido metodológico.

Todo ello requiere, como puede comprenderse fácilmente, la consulta y el cotejo de numerosas fuentes de información, así como la nada desdeñable tarea de depuración e incluso reelaboración de no pocos de los datos estadísticos, aceptando al mismo tiempo y como consecuencia lógica los correspondientes y razonables márgenes de error.

Sobre estas bases y consideraciones se ha estructurado la aportación de este «Seminario Zonas Estratégicas de Interés» en dos capítulos, como ya hemos apuntado, que son complementarios y parte de un todo, y que poseen como denominador común una labor de coordinación y de debate en el seno del Grupo de Trabajo creado para estos fines.

El primero de los capítulos, que puede considerarse la parte central del trabajo, trata de perfilar la importancia de la Alemania unificada en el ámbito de la CEE y de la economía mundial, intentando evaluar las consecuencias previsibles de la unificación, una vez superadas las dificultades para contar con un conocimiento fiable de la situación económica de la República Democrática Alemana.

Como complemento de este análisis fundamentalmente económico, se acompaña un segundo capítulo en el que se abordan las implicaciones desde el punto de vista estratégico y del de la defensa que pueden deducirse de la unificación alemana. Es ésta, sin lugar a dudas, una vertiente especialmente importante y delicada de la cuestión, pues afecta al equilibrio entre la OTAN y el Pacto de Varsovia (PAV) de manera directa, así como a las relaciones entre Estados Unidos y Europa Occidental en materia de seguridad y defensa. Resulta curioso y atípico, a este respecto, comprobar que el proceso de unificación económica, monetaria y social vaya por delante de los acuerdos sobre vinculación y pertenencia a los respectivos bloques u organizaciones defensivas, pero consideramos acertada la estrategia de «hechos consumados» adoptada, no haciendo depender la unificación de interminables y conflictivas negociaciones en el terreno militar y estratégico.

Confiamos en que ambos trabajos contribuyan a obtener un mejor conocimiento de los efectos y consecuencias de todo orden que pueden esperarse de los cambios transcendentales que se están produciendo en los países del Este europeo y, más concretamente, aquellos que están haciendo posible una Alemania unificada.

EL PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO

CAPÍTULO PRIMERO

**EFFECTOS ECONÓMICOS
DE LA UNIFICACIÓN ALEMANA**

EFFECTOS ECONÓMICOS DE LA UNIFICACIÓN ALEMANA

POR ANDRÉS FERNÁNDEZ DÍAZ

Introducción

Ya hemos puesto de relieve en la «Nota Preliminar» la importancia y oportunidad del tema objeto de nuestro estudio en el ámbito del «Seminario Zonas Estratégicas de Interés». Pero al mismo tiempo se ha resaltado la dificultad en materia de información cuando nos referimos a los países del Este europeo, dificultad que se acrecienta de manera notable si nos situamos en el plano estricto de los temas y problemas económicos.

En efecto y, como tendremos ocasión de comprobar a lo largo de este trabajo, los datos estadísticos sobre las economías del Este son, en la mayoría de los casos, insuficientes y discutibles, no pudiéndose comparar con frecuencia, por otra parte, con los correspondientes de las economías occidentales de mercado, debido a que no siempre existe homogeneidad en el contenido y tratamiento de los mismos. Constituye éste un problema metodológico del que nos ocuparemos en su momento, antes de proceder al análisis de la economía de la República Democrática Alemana en el marco de los países del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME o COMECON) que habitualmente se consideran en los diferentes informes.

Vamos a comenzar nuestro análisis deteniéndonos en la importancia y el peso económicos de la República Federal de Alemania como parte sustancial de la potencia que inicia su andadura, es decir, de la Alemania unificada, o simplemente Alemania. Se trata en este primer apartado de situar la economía de la hasta ahora República Federal en el conjunto de la Comunidad Económica Europea (CEE), destacando sus características fundamentales, el papel decisivo que desempeña en Europa y en el ámbito internacional, así como su evolución reciente y perspectivas.

A continuación y previo al estudio paralelo de la República Democrática Alemana abordaremos, en un breve apartado, como hemos dicho, algunas cuestiones metodológicas que son comunes a todos los países del Este en los que funcionan o han funcionado modelos de economías más o menos centralmente planificados, y en los que no se cuenta con los principios y reglas que son propios de las economías de mercado.

Finalizado este punto introducido a manera de cuña en el trabajo, se entra de lleno en el conocimiento de los aspectos económicos más relevantes de la que durante 45 años ha sido la Alemania del Este. En primer lugar se sitúa la economía de la República Democrática Alemana en el ámbito de lo que la CEE, de las Naciones Unidas, suele definir como Europa Oriental, y que está integrada por Bulgaria, Hungría, Polonia, República Democrática Alemana, Rumanía y Checoslovaquia, junto con la Unión Soviética. De esta manera se tiene una idea, aunque sea global y aproximada, de lo que supone este conjunto de países y, evidentemente, del lugar que ocupa o ha ocupado la parte oriental de Alemania, es decir, la extinguida República Democrática.

En un nuevo apartado se procede a una comparación y a mostrar las relaciones entre las dos Alemanias, tomando como referencia algunos indicadores básicos relativos, principalmente, a infraestructuras y bienes de equipamiento social, pretendiendo con ello ponderar de la forma más ajustada posible el punto de partida y posibilidades de la República Democrática Alemana como parte de la nueva Alemania.

Alcanzada ya esta fase de nuestro análisis, parece llegado el momento de esbozar las características y líneas generales de la Alemania unificada, comparándola con las primeras potencias mundiales en un intento de evaluar su alcance y posición. Todo ello, lógicamente, basándonos en unos datos estadísticos globalizados y que han sido objeto de la depuración correspondiente antes de realizar las adiciones normales y necesarias.

Una vez que nos hemos forjado una idea de la entidad y peso específicos en materia económica de la Alemania unificada, tanto en el marco de la CEE como en el contexto mundial, se intenta conocer los efectos y consecuencias de la unificación, contemplando para ello tres niveles distintos: las consecuencias tanto para la República Democrática Alemana como para la República Federal de Alemania, los efectos en la CEE y, finalmente, el impacto previsible en la economía española.

Dado que del proceso de unificación en su vertiente de seguridad y defensa pueden derivarse efectos positivos para el siempre polémico y decisivo

capítulo de la distensión y el desarme, abordamos en la última parte del trabajo las repercusiones económicas que ello supondría para la propia Alemania, así como para el conjunto de los países más industrializados.

La economía de la República Federal de Alemania: situación actual, evolución y perspectivas

Tomando los datos del año 1987 y aplicando las tasas de crecimiento nominal de los años 1988 y 1989, estimadas por la Organización para la Cooperación y el Derecho Económico (OCDE), obtenemos un volumen del Producto Interior Bruto (PIB) para la República Federal de Alemania de 1,23 billones de dólares a principios del año actual 1990. Esta cantidad, que se sitúa tras la de Estados Unidos (5,24) y Japón (2,73), supone el 25 por 100 del PIB de la CE, claramente por delante de Francia, Italia o el Reino Unido (cuadro 1, p. 18).

Parece claro que tomando este indicador básico la República Federal de Alemania constituye la tercera potencia mundial, considerando por el momento el conjunto de los países occidentales. En cuanto al PIB por habitante, ocupa un lugar similar al de Japón y Estados Unidos, alcanzando la cifra de 20.202 dólares al año, inmediatamente después de Dinamarca.

Tanto la estructura de la población activa como la participación en el Valor Añadido Bruto (VAB), pone de relieve el carácter acusadamente industrial de la economía alemana, estando claramente, en este sentido, por encima de la media de la CEE, así como de Estados Unidos y del Japón.

La dependencia energética de la República Federal de Alemania es del 50 por 100, algo superior a la media europea, bastante más alta que la correspondiente a los Estados Unidos, pero netamente inferior a la de Japón, que se eleva al 85 por 100.

Si acudimos a los indicadores coyunturales observamos que a partir del año 1988 la República Federal de Alemania ha experimentado un notable crecimiento del PIB, después de 8 años —1980-1987— en los que se dio prácticamente un estancamiento del mismo, así como de la demanda interna total. En el año 1989 la tasa ha sido del 4,3 por 100, la más alta, junto con España, de toda la CEE, y se espera sostener un ritmo importante en el bienio 1990-1991, debiéndose el crecimiento a un aumento de la formación bruta de capital fijo y de las exportaciones (cuadro 2, p. 20).

Cuadro 1.—Indicadores macroeconómicos básicos de la CEE, año 1990

País	Superficie Km ²	Población millones habitantes	PIB millones dólares (1)	PIB habitantes dólares	Estr. población activa (por 100)		Participación en VAB (por 100)		Superficie agrícol. útil (por 100)	Dependencia energética (por 100)
					Agrícol.	Serv.	Agrícol.	Serv.		
Bélgica	30.500	9,90	158.096	15.969	2,8	28,7	2,3	31,9	45,7	71,3
Dinamarca	43.100	5,10	107.354	21.050	6,5	26,5	5,3	28,1	66,2	79,6
Alemania R. F.	248.700	61,20	1.236.366	20.202	5,2	40,5	1,8	41,5	48,3	50,2
Grecia	132.000	10,00	49.181	4.918	27,0	28,0	16,9	29,4	69,9	64,5
España	504.800	39,20	381.836	9.741	15,1	32,3	5,3	37,3	54,1	60,6
Francia	549.100	55,60	969.969	17.445	7,1	30,9	62,0	32,3	63,8	57,2
Irlanda	70.300	3,60	29.309	8.141	15,4	28,1	56,5	36,4	81,5	54,0
Italia	301.300	57,40	873.155	15.212	10,5	32,6	56,9	4,4	58,2	83,9
Luxemburgo	2.600	0,37	6.730	18.189	3,7	32,6	63,7	2,3	42,7	99,3
Holanda	41.785	14,70	230.076	15.651	4,7	27,1	68,2	4,6	49,5	5,2
Portugal	92.389	10,20	43.945	4.308	22,2	34,9	42,9	8,1	49,3	90,0
Reino Unido	244.100	56,90	803.156	14.115	2,4	30,2	67,4	1,4	76,4	-15,1
CEE (12)	2.260.674	324,17	4.889.173	15.082	8,0	32,9	59,1	3,4	60,1	43,1
Estados Unidos	9.372.600	248,90	5.242.967	21.065	3,0	27,1	69,9	2,1	68,1	11,0
Japón	372.300	123,60	2.736.131	22.137	8,3	33,8	57,9	2,8	57,0	85,0

(1) Cambio 31 de octubre de 1989.

Fuente: EUROSTAT: Estadísticas básicas de la Comunidad. Luxemburgo 1989. *Perspective Economiques de L'OCDE*. París, diciembre 1989 y elaboración propia.

En cuanto a la variación de los precios, la República Federal de Alemania ha mantenido siempre una situación privilegiada, pues incluso en el período más intenso de la crisis del petróleo su inflación fue especialmente moderada si se le compara con el resto de los países. No obstante, en el último ejercicio, es decir, en el año 1989, se ha producido un alza no muy importante pero significativa. En cualquier caso puede hablarse de una relativa y aceptable estabilidad de precios exigible, por otra parte, a un país que lidera el funcionamiento del Sistema Monetario Europeo (SME).

No obstante hay que advertir, como más adelante veremos, que la Alemania resultante de la unificación experimentará un impulso inflacionista adicional, esperándose tasas superiores a las que recogemos en el cuadro 3, p. 21, y que fueron estimadas por la OCDE tan sólo para la evolución de la República Federal. Relacionado con este indicador conviene destacar el hecho de un crecimiento de la remuneración por empleado a una tasa anual más elevada que la de los precios, consiguiéndose así un avance nada desdeñable en términos reales.

La evolución del paro sigue la pauta de lo que sucede en el conjunto de la OCDE, mostrando cierta tendencia a declinar en el año 1989 por vez primera desde el fuerte aumento sufrido en el año 1982. En cualquier caso, las cifras se encuentran sensiblemente por debajo de las correspondientes a la CEE. A pesar de ello cabe afirmar que el tanto por 100 de desempleo quizás pueda considerarse el indicador menos positivo del brillante palmarés germano-occidental.

Es en el sector exterior donde se hacen más patentes los logros de la economía de la Alemania Occidental. En efecto, la balanza por cuenta corriente presenta un saldo positivo o superávit de 64.400 millones de dólares, según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), realizadas para el año 1990. Esta cantidad, que supone el 5,2 por 100 del PIB, constituye la cifra más elevada en el comercio mundial, por delante del superávit correspondiente a Japón, que ocupa el segundo lugar en el *ranking* de los países industrializados. Esta situación contrasta fuertemente con el déficit muy importante de los Estados Unidos, y que asciende a más de 124.000 millones de dólares, o con el de la balanza corriente británica, que en el año 1989 superaba los 33.000 millones.

Por otra parte hay que hacer notar que la República Federal de Alemania comparte el primer lugar con Estados Unidos en cuanto al volumen de exportaciones se refiere, expresadas en valor. Así, para el año actual del año 1990 se estima en unos 380.000 millones de dólares, habiendo incluso

Cuadro 2.—Indicadores económicos coyunturales.

<i>Indicadores</i>	1987	1988	1989	1990	1991
<i>Alemania (R. F.)</i>					
PIB (crecimiento real en por 100)	1,7	3,6	4,3	3,2	3,1
Demanda Interna (crecimiento real en por 100)	2,9	3,7	2,8	3,2	2,9
Inflación	0,6	1,2	3,3	2,6	2,6
Remuneración por empleado (tasa anual)	3,2	3,4	3,7	4,1	4,2
Paro (por 100 de población activa)	7,9	7,9	7,3	7,1	7,2
Balanza corriente (por 100 del PIB)	4,0	4,0	5,1	5,4	5,4
Déficit/superávit público (por 100 del PIB)	-1,8	-2,1	0,0	-0,5	-0,5
<i>CEE</i>					
PIB (crecimiento real en por 100)	2,7	3,7	3,6	2,9	2,8
Demanda interna (crecimiento real en por 100)	3,8	4,5	3,7	3,0	2,8
Inflación	3,1	3,3	4,6	4,3	3,9
Remuneración por empleado (tasa anual)	5,5	5,6	6,2	6,1	5,9
Paro (por 100 de población activa)	11,0	10,3	9,5	9,3	9,3
Balanza corriente (por 100 del PIB)	0,9	0,3	0,1	0,2	0,2
Déficit/superávit público (por 100 del PIB)	-4,3	-3,6	-2,9	-2,9	-2,7
<i>Estados Unidos</i>					
PIB (crecimiento real en por 100)	3,7	4,4	3,0	2,3	2,5
Demanda interna (crecimiento real en por 100)	3,2	3,3	2,3	2,2	2,4
Inflación	4,7	3,9	4,5	4,5	4,7
Remuneración por empleado (tasa anual)	4,2	4,7	5,2	5,9	5,9
Paro (por 100 de población activa)	6,2	5,5	5,2	5,4	5,5
Balanza corriente (por 100 del PIB)	-3,2	-2,6	-2,3	-2,1	-2,1
Déficit/superávit público (por 100 del PIB)	-2,6	-2,1	-1,6	-1,0	-0,9
<i>Japón</i>					
PIB (crecimiento real en por 100)	4,5	5,7	4,8	4,5	4,3
Demanda interna (crecimiento real en por 100)	5,2	7,7	5,6	4,6	4,0
Inflación	-0,1	0,0	1,7	2,7	2,6
Remuneración por empleado (tasa anual)	3,0	3,4	4,8	5,5	5,3
Paro (por 100 de población activa)	2,8	2,5	2,3	2,3	2,3
Balanza corriente (por 100 del PIB)	3,6	2,8	2,2	2,1	2,2
Déficit/superávit público (por 100 del PIB)	+0,6	+1,3	+1,8	+2,0	+2,2

Fuente: *Perspectives Economiques de L'OCDE*. Diciembre 1989 y elaboración propia.

Cuadro 3.—Alemania (R. F.). Cuadro macroeconómico durante los años 1987-1991

Indicadores	1987 Miles de millones de DM	1987	1988	1989	1990	1991
Consumo privado	1.112,7	3,5	2,7	1,8	3,5	3,0
Consumo público	397,0	1,5	2,2	0,0	1,0	0,3
Formación bruta capital fijo	390,0	2,2	5,9	8,6	5,6	5,2
Demanda interior (*)	1.905,1	2,9	3,7	2,8	3,2	2,9
Exportaciones, bienes y servicios	638,7	0,8	5,8	11,0	7,0	7,0
Importaciones, bienes y servicios	526,1	4,8	6,3	7,1	7,5	7,0
PNB	2.017,7	1,7	3,6	4,3	3,2	3,1

(*) incluye una variación de stocks de 5,4 miles de millones de DM.
Fuente: *Perspectives Economiques de L'OCDE*, París, diciembre 1989.

estado por encima de las cifras de Estados Unidos en los años 1986 y 1987 (gráfico 1, p. 22).

En cuanto al nivel de reserva, Alemania ha conocido un aumento ininterrumpido desde el *Plaza Agreement* de septiembre del año 1985 hasta finales del año 1987, coincidiendo con la apreciación del marco. Cuando entre los años 1988 y mediados de 1989 el dólar se aprecia respecto al marco en un 11,75 por 100 las reservas germanas caen sensiblemente. Pero la recuperación del marco a partir de septiembre del año 1989 vino asociada a un nuevo crecimiento de las reservas, que en febrero del año 1990 ascendían a 61.900 millones de dólares (gráfico 2, p. 23 para la evolución del tipo de cambio, y el gráfico 3, p. 25 para la situación de las reservas) (*)

La política monetaria practicada por la República Federal de Alemania a lo largo del año 1989 y principios del año 1990 ha sido de carácter restrictivo, dando lugar a una disminución de las diferencias mantenidas con los tipos de interés de Estados Unidos a largo plazo, como puede observarse acudiendo a la escala de la derecha del gráfico 2, p. 23 y a los datos contenidos en el cuadro 4, p. 24, como pone de relieve el FMI en su último «World» *Economic Outlook*, el rápido avance del marco en el último trimestre del año 1989 y principios del año 1990 constituye un reflejo de los altos tipos de interés a corto plazo en Alemania e incluso de las expectativas de otros

(*) En el mismo mes de febrero las reservas del Japón (siempre excluido el oro) se elevaban a 80.400 millones de dólares, y a 63.100 millones las de Estados Unidos. El gráfico 3, p. 25, sobre reservas está elaborado tomando los datos en miles de millones de Derechos Especiales de Giro (DEG), partiendo de una relación dólar-DEG igual a 1,286 para el año 1990.

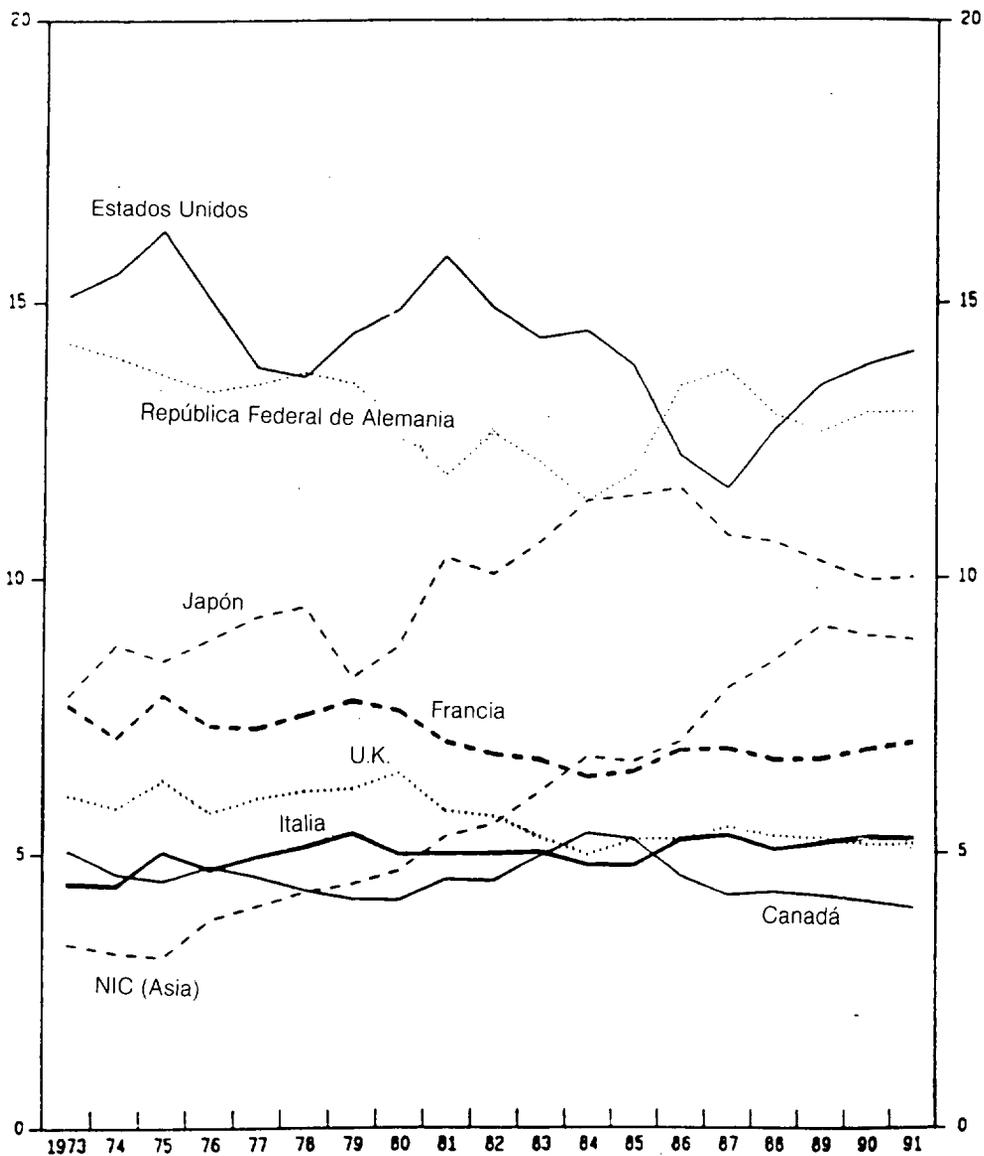


Gráfico 1.—Distribución mundial de exportaciones (tanto por 100)

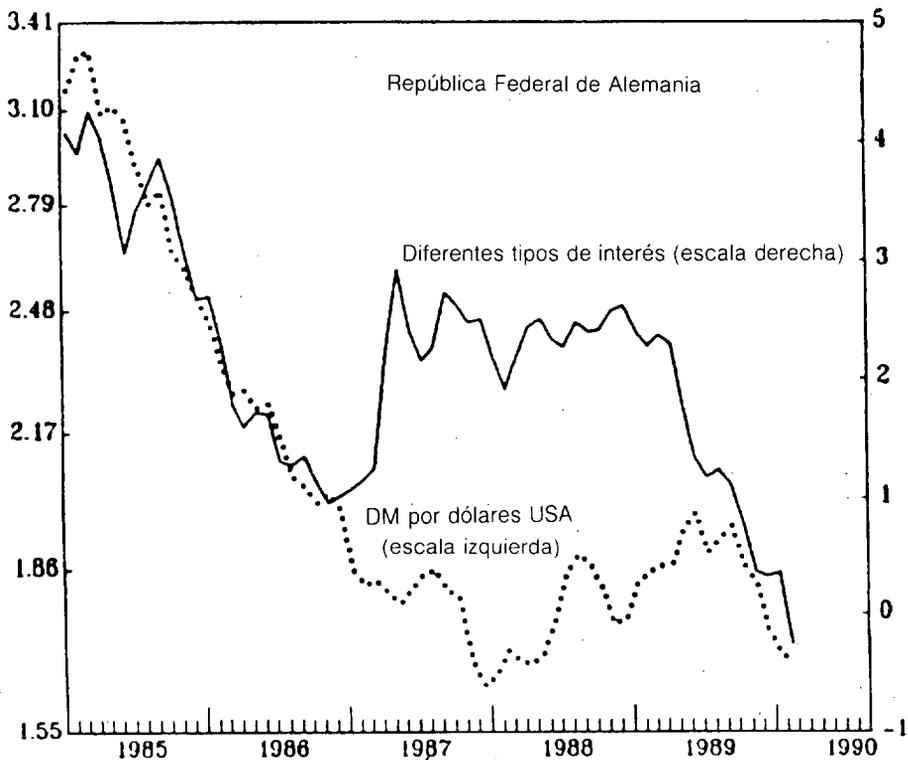


Gráfico 2.—Tipos de cambio y diferencia entre los tipos de interés (vis a vis dólares USA).

mayores, estando también relacionado con la reciente reducción de impuestos, la continua entrada de emigrantes procedentes de la República Democrática Alemana y la expansión de la demanda como consecuencia de los cambios que se están produciendo en el este de Europa. Estas presiones al alza del marco alemán no han provocado mayores tensiones entre las monedas del SME, ya que el aumento de los tipos de interés en la República Federal de Alemania se ha visto ampliamente compensada dentro de la CEE.

Para terminar este ligero repaso de la economía de la Alemania Occidental, vamos a hacer una breve referencia al sector público y su comportamiento. Según los datos publicados por la OCDE los gastos totales de las administraciones públicas en la República Federal de Alemania se mueven estos últimos años alrededor del 47 por 100 del PIB, elevándose los ingresos al 44,5 por 100. Ambas cifras son similares a los respectivos promedios

Cuadro 4. —Oferta monetaria —por 100 variación anual— y tipos de interés —por 100 anual—

Países	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
<i>Oferta monetaria (M₁)</i>							
— Estados Unidos	12,0	15,6	6,4	4,3	0,5	2,4	—
— Japón	3,0	10,4	4,8	8,6	—2,0	6,6	0,7
— Alemania (R. F.)	5,4	7,7	7,5	10,6	5,3	5,0	5,0
<i>Oferta monetaria (M₃)</i>							
— Estados Unidos	8,9	9,3	4,2	5,2	4,5	2,8	—
— Japón	8,7	9,2	10,8	10,2	10,5	10,0	2,5
— Alemania (R. F.)	5,2	6,8	6,0	6,8	5,3	5,0	5,0
<i>Tipos de interés a corto</i>							
— Estados Unidos	8,0	6,5	6,9	7,7	9,1	8,2	—
— Japón	6,6	5,0	4,1	4,4	5,3	7,0	—
— Alemania (R. F.)	5,4	4,6	4,0	4,2	7,1	8,3	—
<i>Tipos de interés a largo</i>							
— Estados Unidos	10,6	7,7	8,4	8,8	8,5	8,5	—
— Japón	6,5	5,2	5,0	4,8	5,1	6,8	—
— Alemania (R. F.)	7,0	6,1	6,2	6,5	7,1	8,7	—

Fuente: FMI. *World Economic Outlook 1990*

comunitarios y denotan la gran importancia del sector público en la economía germana, al igual que en la mayoría de los países modernos e industrializados.

En cuanto al déficit presupuestario, ha ido mejorando paulatinamente hasta alcanzar el equilibrio en 1989, estimándose en un 0,5 por 100 el saldo negativo esperado para el año 1990. Este resultado es claramente más favorable que el valor medio correspondiente a la CEE —2,9— y que el de los Estados Unidos, aunque todavía alejado del comportamiento positivo del Japón, cuadro 3, p. 21.

Finalmente, al igual que dijimos cuando hablábamos de la inflación, también en materia de saldo presupuestario puede haber cambios relativamente importantes como consecuencia de la unificación. Pero a ello dedicaremos más adelante, como anticipábamos en la introducción, un apartado específico.

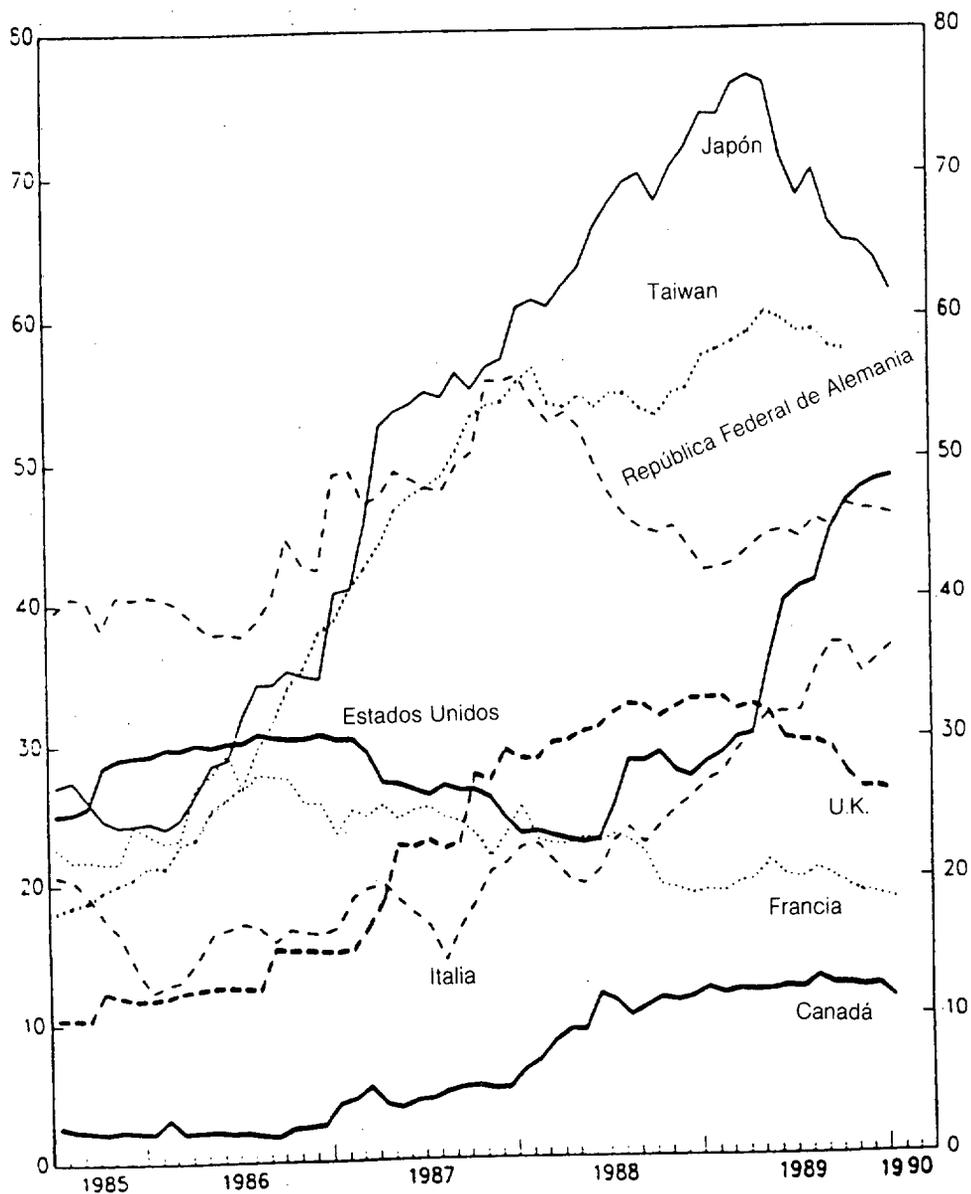


Gráfico 3.—Reservas totales menos oro (miles de millones de DEG)

Algunas consideraciones metodológicas

Procede ahora abordar la situación y posibilidades de la República Democrática Alemana, pero parece aconsejable detenernos previamente en algunas cuestiones de naturaleza metodológica. Ello es debido a los problemas de todo tipo con los que hay que enfrentarse cuando se pretenden utilizar las estadísticas nacionales de las economías socialistas, que presentan características particulares y amplias diferencias con las de los países occidentales, haciendo muy difícil e incluso inviable cualquier comparación entre ellas.

Por otra parte se observa una fuerte disparidad, tanto cuantitativa como cualitativamente, en las estadísticas de las distintas economías del Este europeo, destacando, en opinión de la mayoría de los expertos e instituciones especializadas, la mayor fiabilidad y el rigor de la República Democrática Alemana y Checoslovaquia, en contraste con los países restantes (1).

Uno de los problemas más frecuentes en las estadísticas del Este lo constituye la falta de continuidad en el cálculo de los índices, así como la escasa o nula homogeneidad de los datos de los diferentes países. Esto es cierto hasta en el mismo *Anuario Estadístico de los Países miembros del CAME* o en los informes periódicos publicados por las Naciones Unidas.

La variable más utilizada en la «Contabilidad Nacional» de las economías de la Europa del Este es la «Renta Nacional». Pero su significado no es el mismo que el que posee en los países occidentales, en los que con esta variable se designa la suma de valores añadidos de todas las actividades económicas menos las amortizaciones y los impuestos.

En efecto, en el Este los denominados «servicios no productivos» (ciencia, cultura, enseñanza, etc.), no se computan en la «Renta Nacional», en la que sin embargo, y a diferencia de lo que sucede en el Oeste, sí se incluyen los impuestos pagados al Estado. De esta manera, el tradicional Producto Nacional Bruto (PNB) de nuestras economías de mercado sería igual a la «Renta Nacional» del Este, más los salarios y beneficios de los servicios no productivos, más las amortizaciones en todas las actividades.

A su vez en la «Contabilidad Nacional» del Este se distingue entre «Renta Nacional creada», cuando la economía se mide en la óptica de la producción, es decir cuando se consideran los valores añadidos de todos los sectores productivos, y «Renta Nacional utilizada», cuando se suman el

(1) *Le Courier des Pays de l'Est*, núm. 309-311, París, octubre 1986, pp. 297 y siguientes.

consumo privado y público de los bienes y servicios productivos a la formación neta del capital. Quizás el concepto o variable empleados en Occidente y que resulta más parecido o cercano a la «Renta Nacional» del Este sea el Producto Nacional Neto (PNN) empleado sistemáticamente por las Naciones Unidas en sus informes sobre las economías socialistas.

En otro orden de cosas hay que advertir que las estadísticas de comercio exterior se dan en moneda nacional en Hungría desde el año 1976, en Rumanía desde el año 1980 y en Polonia a partir del año 1981. Los demás países utilizan una moneda-divisa unidad de cuenta, a la que se le asigna unilateralmente un tipo de cambio en relación a las divisas convertibles y al rublo transferible.

Por último, es preciso actuar con extrema cautela cuando pretendemos homogeneizar y expresar en dólares los indicadores económicos fundamentales, pues no debe aplicarse el tipo de cambio dado por cada país. Y ello porque, o se trata de una unidad de cuenta para el comercio exterior, como en los casos de Bulgaria, Checoslovaquia, República Democrática Alemana y la Unión Soviética, o porque la paridad oficial no se fija según las leyes del mercado, como sucede fundamentalmente en Hungría, Polonia y Rumanía.

La economía de la República Democrática Alemana

Para valorar debidamente el peso específico y la importancia de la economía de la República Democrática Alemana vamos a situarla en el marco de lo que habitualmente se considera como Europa Oriental y que, como vimos en la introducción, se halla compuesta por Bulgaria, Hungría, Polonia, República Democrática Alemana, Rumanía y Checoslovaquia. A estos países hay que añadir, obviamente, la Unión Soviética, núcleo central alrededor del cual han girado todos ellos en el largo período que parece haber concluido a finales del año 1989.

Estos siete países, junto con Mongolia, Cuba y Vietnam forman el CAME o COMECON, creado el 1 de enero del año 1949 por iniciativa de Stalin con el propósito fundamental de construir un espacio económico integrado alrededor de la Unión Soviética y concebido de forma paralela y como respuesta al «Plan Marshall» de ayuda a la reconstrucción de los países occidentales propuesto por los Estados Unidos.

El conjunto de los siete países mencionados supone una población de 402 millones de habitantes, con un PNB de 2,4 billones de dólares, es decir, algo inferior al del Japón. Pero si excluimos la Unión Soviética y nos atenemos a lo que es la Europa Oriental en sentido estricto, tendríamos tan sólo la

población de 114 millones de habitantes, con un PNB global que apenas llega a la tercera parte del soviético (cuadro 5).

En este bloque de los «seis» destaca claramente la República Democrática Alemana, que detenta casi el 30 por 100 del PNB total, y con mucha diferencia, el PNB por habitante más elevado de todos, ya que con 9.882 dólares prácticamente duplica la media del conjunto. (*)

Si acudimos en el cuadro 5 a otros datos macroeconómicos básicos, llama la atención el enorme peso que tiene el sector industrial en el VAB de la Alemania Oriental. En efecto, y con toda seguridad, este es el país en el mundo que presenta el tanto por 100 más alto de participación de la industria en el VAB: un 67 por 100, frente al 54 por 100 de la Unión Soviética, el 41,5 por 100 de la República Federal de Alemania o el 29,8 por 100 de Estados Unidos (cuadros 1, p. 18 y 5).

Hay algunos informes que dan cifras inferiores, y otros, como el *Deutsche Bank* que aventuran volúmenes más altos, algo por encima de los 200.000 millones. Este último dato no se contradice con el que hemos elegido, ya que está estimado en términos de capacidad adquisitiva que, en el caso que nos ocupa, es lógicamente superior.

Por otra parte hay que tener en cuenta que Hungría aparentemente es el país más pobre del Este, lo cual no se corresponde con la realidad, ya que estimaciones recientes le atribuyen un PNB por habitante cercano a los 6.000 dólares. Esta subestimación resulta del tipo de cambio elegido para pasar del *Forint al Dolar*. El FMI y el Banco Mundial lo aceptan para favorecer a Hungría, que con un PNB-habitante tan bajo como se obtiene oficialmente, puede optar a préstamos de los diferentes organismos internacionales a tasa de interés muy reducida.

En cualquier caso, si se corrige al alza la cifra de Hungría, ello supondría tan sólo incrementar en un 5 por 100 del PNB global del bloque, lo que no cambia sustancialmente el marco de referencia en el que estudiamos el peso de la República Democrática Alemana.

Casi la totalidad de la producción industrial se realiza en los *Kombinats*, una de las fórmulas más originales en el proceso ininterrumpido de reforma

(*) Quisiéramos hacer notar que hemos tomado cifra de 168.000 millones de dólares por ser la aceptada más frecuentemente por los organismos e instituciones especializadas al calcular el PNB de la Alemania Oriental.

Cuadro 5.—Indicadores macroeconómicos básicos de la Europa Oriental, año 1990 (*)

País	Superficie Km ²	Población millones habitantes	PNB millones dólares	PNB/habit. dólares	Estr. Pobl. Act. (por 100)			Part. en VAB (por 100)			Superficie agricultura útil (por 100)	Dependencia energética (por 100)
					Agricul.	Ind.	Serv.	Agricul.	Ind.	Serv.		
Alemania (R. D.)	108.178	17,0	168.000	9.882	12	50	38	9	67	24	58	23,5
Bulgaria	110.912	9,0	54.162	6.018	13	49	38	16	52	32	56	62,5
Checoslovaquia	127.869	15,6	112.665	7.222	10	60	30	9	59	32	53	30,3
Hungría	93.030	10,6	32.196	3.029	18	40	42	15	40	45	71	45,9
Polonia	312.677	38,1	104.138	3.968	25	47	28	20	53	27	60	-3,6
Rumania	237.500	23,6	110.166	4.668	23	32	35	15	52	33	63	9,7
Europa Oriental	990.166	113,9	581.237	5.103	19	47	33	13	57	30	60	20,5
Unión Soviética	22.402.200	287,8	1.832.960	6.369	17	39	44	12	54	34	25	-29,3
TOTAL	23.392.366	401,7	2.414.197	6.010	18	41	41	12	55	33	27	-16,0

(*) Precios y tipos de cambio de 1989.

Fuente: ATLASCO, París 1989 — Military Balance 1989-1990. IISS, Londres 1989.

Etude sur la Situation Economique de L'Europe en 1987-1988. Commission Economique pour L'Europe. New York 1989.
Energy Statistics Yearbooks. United Nations. Elaboración propia.

emprendido por la República Democrática Alemana (**). Creados en el año 1980, hay alrededor de 130 *Kombinats* nacionales bajo el control de los ministerios, en tanto que otros 95 más pequeños caen en el área de responsabilidad de los distritos administrativos.

El 90 por 100 de la producción industrial total se encuentra concentrado en los 8 sectores industriales siguientes (2):

- a) Fuel y energía, con un 7 por 100 de la producción total, y con una productividad de la fuerza de trabajo de aproximadamente el 45 por 100 de la que corresponde a la Alemania Federal.
- b) Químicas, con un 20 por 100 de la producción, y una productividad por trabajador equivalente al 55 por 100 del nivel de Alemania Occidental. A pesar de que pueda parecer insuficiente, esta situación es notablemente mejor que la que existía en 1970. La mayor parte de esta rama se localiza en el sur del país, en el área de Halle y Leipzig.
- c) Ingeniería mecánica y construcción de los vehículos de motor, que supone un 21 por 100 del total. Aunque ya se han introducido los robots en algunas factorías la productividad no supera todavía el 40 por 100 de Alemania Federal. Es de destacar en esta rama la construcción de buques que en la República Democrática Alemana es muy importante, pudiendo mencionar al efecto el *Kombinat de Rostock* y los astilleros de Stralsund.
- d) Industria del acero y materiales no-férreos con el 9 por 100 del total, y situándose su productividad en el 45 por 100 del nivel de la República Federal de Alemania. Se ha dado un aumento significativo del número de trabajadores en la industria del acero, en contraste con lo que ha sucedido en los países de la Europa Occidental, y tan sólo el 38 por 100 de las fábricas utilizan métodos de producción de alta tecnología.
- e) Electrónica, proceso de datos, óptica y precisión, constituye otra rama que aporta el 9 por 100 de la producción industrial. La productividad del conjunto es aproximadamente el 50 por 100 de la que corresponde a la Alemania Occidental, pero con una gran dispersión entre las distintas ramas, pues mientras en el área de la electrónica o en el *Kombinat Carl Zeiss*, de Yena (óptica) se han producido grandes avances, persisten

(**) En efecto, y dado que la ley de la empresa del Estado fue una de las primeras medidas de la *perestroika* en la Unión Soviética, se produjo el rechazo de las reformas por parte de la Alemania del Este al considerar que no era necesario por disponer ya de la fórmula de los *Kombinats*. Todo ello, lógicamente, hasta que el 9 de noviembre de 1989 se abate el «muro de Berlín» y comienza el «giro» *die Wende*.

(2) Deutsche Bank: *Special East Germany*. 4 diciembre 1989.

importantes problemas en el *Kombinat Robotron*, que se dedica a sistemas de procesos de datos.

- f) Textiles, que ocupa el 6 por 100 de la actividad industrial, con una productividad comparada del 55 por 100 y con una parte importante de las factorías que datan del período anterior a la guerra cuando se concentraban en Sachsen/Thüringen.
- g) Materiales de construcción. Alcanza tan sólo el 2 por 100 de la producción industrial, y puede considerarse uno de los subsectores más débiles en la República Democrática Alemana. Esta participación en la industria total era mayor en los años 60; si a esto añadimos que el número de trabajadores ha aumentado, se comprende la escasa productividad 40 por 100 de la República Federal de Alemania.
- h) Industria de la alimentación. A pesar de que supone el 15 por 100 del sector industrial en su conjunto, constituye uno de los capítulos más débiles de la economía germano-oriental, con problemas de calidad y competitividad. Obviamente la productividad del sector es tan sólo el 40 por 100 del nivel que posee la República Federal de Alemania.

En la República Democrática Alemana hay un 58 por 100 de superficie agrícola útil, lo que equivale a unos 6,2 millones de hectáreas. El 93 por 100 de estas tierras son empresas del Estado y cooperativas, existiendo 471 de las primeras y 3.932 de las segundas, de un total de 4.800 explotaciones. De este total, un 27 por 100 se dedican a los diferentes cultivos, y un 73 por 100 a la explotación ganadera.

Desde que en los años 70 se iniciara un proceso de concentración y racionalización, se cuenta con unidades de tamaño grande. Así las granjas del Estado se han reagrupado en unidades de producción con una superficie media de 950 hectáreas, empleando a 490 personas.

Por su parte las granjas colectivas tienen una superficie media de 1.370 hectáreas, con 210 trabajadores. No obstante hay en ocasiones cooperativas especializadas que cultivan 4.570 hectáreas, dando trabajo a 340 personas (3).

En el importante capítulo de la ganadería, puede estimarse que las granjas poseen una dimensión media de 29 hectáreas ocupando a 160 personas, con lo que queda claro la explotación intensiva de esta actividad, en contraste con el tipo extensivo en los cultivos.

(3) Nations Unies: Etude sur la situation économique de l'Europe en 1987-1988, New York, 1989, pp. 222-225.

Cuadro 6.—Indicadores económicos coyunturales.

<i>Indicadores</i>	1985	1986	1987	1988	1989
<i>Alemania (R. D.)</i>					
PNN (crecimiento anual)	5,2	4,3	3,3	2,8	2,0
Balanza corriente (millones dólares)	1.575	780	730	585	-200
Deuda exterior neta (millones dólares)	7.844	8.239	9.935	9.593	11.260
Deuda neta/exportaciones (por 100)	89	89	107	106	118
Reservas/importaciones (por 100) (1)	130	145	189	191	165
Vulnerabilidad neta (millones dólares) (1), (2)	5.000	5.400	6.400	6.100	5.700
Precios de consumo (variación anual)	-0,1	-0,0	-0,8	-2,0	-
<i>Europa Oriental</i>					
PNN (crecimiento anual)	3,5	4,6	3,2	3,4	0,5
Balanza corriente (millones dólares)	1.972	-551	1.251	785	-900
Deuda exterior neta (millones dólares)	55.895	65.594	75.522	73.309	81.796
Deuda neta/exportaciones (por 100)	174	205	218	202	211
Reservas/importaciones (por 100)	55	55	66	63	57
Vulnerabilidad neta (millones dólares) (2)	4.300	900	2.500	4.500	600
Precios de consumo (variación anual)	-3,3	-3,8	-7,0	-11,0	-
<i>Unión Soviética</i>					
PNN (crecimiento anual)	3,5	4,1	2,3	3,4	2,4
Balanza corriente (millones dólares)	600	1.000	4.000	3.100	-1.000
Deuda exterior neta (millones dólares)	14.917	18.292	22.377	25.601	32.778
Deuda neta/exportaciones (por 100)	58	79	82	90	113
Reservas/importaciones (por 100)	50	60	58	54	48
Vulnerabilidad neta (millones dólares) (2)	8.000	7.700	6.700	7.100	4.000
Precios de consumo (variación anual)	-0,7	-2,0	-1,6	-2,0	-

(1) excluidas transacciones con la República Federal de Alemania.

(2) Recursos totales menos compromisos.

Fuente: OCDE. *Financial Market Trends*. París, 1990.

Etude sur la Situation Economique de l'Europe en 1987-1988 Nations Unies, N. Y. 1989 y elaboración propia.

En la estructura de la producción agrícola nos encontramos con un 20 por 100 de la superficie de siembra para la cebada, un 15 por 100 para el trigo, otro 15 por 100 para el centeno, un 10 por 100 para la patata, más de un 20 por 100 para los cultivos forrajeros, un 8 por 100 para los cultivos industriales (esencialmente remolacha azucarera) y tan sólo un 3 por 100 para las oleaginosas. Si se tiene en cuenta que la ganadería se explota y expansiona mediante el empleo intensivo de piensos con alto contenido en proteína, parece claro que la producción interna de oleaginosas resulta insuficiente a estos efectos.

Ello da lugar a que en el comercio de productos agrícolas y alimentario la República Democrática Alemana sea de entre los países del Este, el más tributario de las importaciones, a pesar de los innegables avances en materia de gestión, tecnología y rendimientos agrícolas.

Hemos dicho que la cabaña germano-oriental tiene su importancia, habiéndose producido una especialización en el apartado de carne de cerdo y, más recientemente, en el avícola, subsector de gran expansión en los últimos 15 años.

En términos generales puede afirmarse que el régimen alimentario germano-oriental es el más completo y satisfactorio de los países del Este, con independencia de los problemas que hemos apuntado.

En cuanto a los objetivos generales, la República Democrática Alemana preveía en su «Plan quinquenal 1986-1990» un crecimiento anual de la producción agrícola del 2,2 por 100 y del 2 por 100 para la producción animal (cuadro 7, p. 34). Según estimaciones recientes del *Economist Intelligence Unit*, durante el año 1989 la producción agrícola aumentó el 1 por 100, después de varios años con un acusado descenso, con lo que, obviamente, no se han alcanzado los objetivos del Plan. No obstante parece que no se descarta el propósito fundamental para el futuro inmediato de garantizar un nivel de alimentación adecuada y estable a partir de fuentes interiores de materias primas (más cereales, más proteínas de síntesis, etc.).

El sector exterior tiene una importancia notable en la economía de la República Democrática Alemana, alcanzando sus exportaciones e importaciones los valores más elevados en el conjunto del grupo de los «seis», es decir, excluida obviamente la Unión Soviética. La balanza comercial se halla habitualmente equilibrada o con un ligero superávit, alcanzando las exportaciones e importaciones, según los últimos datos fiables publicados, las cifras de 31.330 y 30.390 millones de dólares, respectivamente en el ejercicio del año 1987.

Cuadro 7.—Principales indicadores de la economía de la República Democrática Alemana, 1986-1989 (por 100 de variación anual)

Indicadores	Plan 1986-1990	1986	1987	1988	1989 (1)
Producción nacional neta	4,6	4,3	3,3	2,8	4,0
Producción industrial	3,9	3,7	3,5	3,5	3,9
Productividad del trabajo en la ind.	8,4	8,7	6,7	7,0	6,0
Producción agrícola	2,2	-3,0	3,2	-11,0	—
Producción animal	2,1	3,0	0,6	0,1	—
Construcción	3,4	3,4	2,5	2,8	2,2
Inversiones	2,9	5,3	8,0	5,0	7,0
Comercio al por menor	4,0	4,1	3,6	3,9	4,3
Exportaciones	—	-2,1	-1,7	0,1	2,5
Importaciones	—	4,3	-4,2	0,4	2,8
Rentas netas de la población	4,0	4,5	4,7	3,9	3,0
Viviendas construidas (miles)	118,6	119,3	114,0	110,5	47,4
Viviendas renovadas (miles)	94,2	96,4	100,2	108,7	55,4

(1) Primer semestre del año.

Fuente: DIW: *Economic Bulletin*, abril 1989, DIW-Wochenbericht, núm. 31, 1989. *Panorama de l'Europe de l'Est. La Documentation Française*, París 1990.

El 41,2 por 100 de las exportaciones se dirigen a la Unión Soviética, y un 71,7 por 100 al conjunto de los países del CAME, destinándose el 20,1 por 100 al comercio con el oeste. En cuanto al origen de las importaciones de la Alemania Oriental, un 40,2 por 100 procede de la Unión Soviética, un 62,9 por 100 del CAME, y un 28 por 100 de los países occidentales (4).

La estructura del comercio exterior por productos o grandes capítulos revela que el aparato más importante de la exportación se refiere a la maquinaria, bienes de equipo y vehículos (47 por 100), seguido de materias primas, productos semi-elaborados y elaborados (20,5 por 100), combustibles, minerales y metales (17,5 por 100) y bienes de consumo (15 por 100). Por el lado de las importaciones hay que destacar los combustibles, minerales y metales (41,6 por 100), las materias primas y productos terminados (26,7 por 100), las máquinas, equipos y vehículos (26 por 100) y los productos alimentarios y otros bienes (5,7 por 100).

Tras estas breves consideraciones sobre algunos aspectos estructurales y básicos de la economía de la República Democrática Alemana, podemos detenernos a continuación en el comentario de los indicadores coyunturales

(4) *Panorama de L'Europe de L'Est. Supplément au courrier des pays de L'Est. La Documentation Française*, París 1990.

más relevantes, empleando para ello de manera fundamental los datos contenidos en los cuadros 6, p. 32 y 7.

El PNN empezó a declinar en su ritmo de crecimiento anual a partir del año 1987, llegándose a la tasa más baja en el año 1989 en el que los resultados estuvieron muy por debajo de lo establecido en el Plan 1986-1990. Pero es la producción agrícola, como ya vimos anteriormente, la que ha experimentado una evolución más negativa en los últimos años.

Los precios al consumo apenas han crecido pudiéndose hablar prácticamente de estabilidad en claro contraste con la acusada inflación de otros países de Europa Oriental, como es el caso de Polonia y Hungría, fundamentalmente.

Aunque la balanza corriente ha experimentado un empeoramiento en el año 1989, con un déficit de 200 millones de dólares, presenta una situación más favorable que la del resto de los países del Este, con excepción de Rumanía. La deuda de Alemania Oriental es inferior a la de Polonia y Hungría, y la relación de esta variable respecto a las exportaciones es más favorable que la del conjunto de los «seis» países de la zona, sucediendo lo mismo con el cociente entre reservas e importaciones, cuadro 6, p. 32. En esencia se puede afirmar que la vulnerabilidad neta expresada en millones de dólares, es decir, los recursos totales menos los compromisos contraídos, refleja la mejor situación de la República Democrática Alemana si se le compara con los demás países socialistas.

Todo ello permite entender y aceptar la idea de que este país constituye *le meilleur élève* de las economías del Este europeo, con independencia de los problemas surgidos en la evolución reciente.

Las relaciones entre la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana: un intento de comparación

El acuerdo de Berlín de 20 de septiembre del año 1951, integrado en el Tratado de Roma que en 1957 creaba la CEE, sentaba las bases en las que habrían de apoyarse las relaciones comerciales y los intercambios económicos entre las dos Alemanias. La libertad de dichos intercambios y las facilidades en la reglamentación venían a ser los principios fundamentales que han inspirado estas relaciones (*).

Los pagos se han venido efectuando en régimen de *clearing* entre el *Bundesbank* de la República Federal de Alemania y el *Staatsbank* de la

(*) Estos intercambios se han basado, y esto es importante, en la paridad monetaria, al ser igual un *deutsche mark* a un *ostmark*.

República Democrática Alemana, pudiéndose acoger a la fórmula *swing*, es decir, a un tipo de crédito gratuito permanente o crédito recíproco al descubierto. Por otra parte, y desde el año 1958 la República Democrática Alemana ha tenido también la posibilidad de pagar al contado y en divisas convertibles las compras realizadas a la República Federal de Alemania, pagos que se contabilizan en una cuenta especial «S» (5).

La evolución del comercio interalemán tal como se recoge en el cuadro 8, muestra a partir del año 1985 un claro estancamiento en el ritmo de crecimiento, con un saldo sistemáticamente a favor de la República Federal de Alemania y, por tanto, negativos para la República Democrática Alemana. La estructura de ese comercio entre ambos países viene indicada por grandes capítulos en el cuadro 9, observándose la importancia de la maquinaria y los productos mineros y metalúrgicos en las exportaciones que se realizan en uno y otro sentido.

Conviene precisar que el comercio interalemán tiene una importancia muy distinta si se comparan entre sí. Así, mientras que dicho comercio supone para la Alemania Oriental casi el 12 por 100 de su comercio exterior global, para la Alemania del Oeste apenas alcanza el 1 por 100 de sus intercambios comerciales totales, habida cuenta, por otra parte, el peso privilegiado que posee Alemania Federal en el ámbito internacional.

Cuadro 8.—Evolución del comercio interalemán (millones DM)

Año	Exportaciones de la República Federal de Alemania	Importaciones de la República Federal de Alemania	Saldo
1960	960	1.120	—160
1965	1.210	1.260	—50
1970	2.410	1.990	420
1975	3.920	3.340	580
1980	5.290	5.580	—290
1985	7.910	7.640	270
1986	7.450	6.840	610
1987	7.370	6.650	720
1988	7.230	6.790	440
1989	7.178	6.989	189

Fuente: DIW - Wochenberich, núm. 9-10/1989.
Economist Intelligence Unit, 1990. CR núm. 1.

(5) Sigölene Brisou: *Les relations économiques República Federal de Alemania-República Democrática Alemana: Un état des lieux*. Le Courrier des Pays de l'Est, noviembre, 1969, pp. 26 y siguientes.

Cuadro 9.—El comercio interalemán por grupo de productos

Indicadores	Exportaciones de la República Federal de Alemania				Importaciones de la República Federal de Alemania			
	1987		1988		1987		1988	
	(Mill. de DM)	(Por 100)	(Mill. de DM)	(Por 100)	(Mill. de DM)	(Por 100)	(Mill. de DM)	(Por 100)
Productos mineros y metalúrgicos	2.007	27,2	1.878	25,9	2.400	36,1	2.444	36,0
Productos químicos	1.326	18,0	1.267	17,5	775	11,7	956	14,1
Máquinas	2.631	35,7	2.669	36,9	1.768	26,6	1.690	24,9
Textil	437	5,9	488	6,7	991	14,9	959	14,1
Productos agrícolas y alimentarios	641	8,7	608	8,4	651	9,8	659	9,7
Otros productos	325	4,5	324	4,6	62	0,9	81	1,2
TOTAL	7.367	100,0	7.234	100,0	6.647	100,0	6.789	100,0

Fuente: DIW-Wochenbericht, núm. 9-10/1989, pp. 99-100

Parece evidente que las relaciones comerciales entre las dos Alemanias constituyen o han constituido una experiencia muy especial. Basadas en los principios a los que antes hicimos referencia, han perseguido el equilibrio entre grandes capítulos o grupos de productos. Llamado más frecuentemente comercio intra-alemán (*innerdeutscher handel*), no se computa estadísticamente como exportación y apenas ha padecido restricciones aunque no ha podido eludir los límites a la transferencia de tecnología establecidos por el COCOM.

La cooperación mutua se ha dado en todos los campos de la industria y la investigación científica, otorgando prioridad, más recientemente, a los proyectos comunes en materia de medio ambiente y turismo. Pero las relaciones no han sido fáciles en el período final antes de la unificación, habiendo afectado lógicamente los problemas políticos al desenvolvimiento de las actividades económicas y comerciales.

En efecto, desde que Erich Honecker visitara oficialmente la República Federal de Alemania en septiembre del año 1987, hasta su dimisión como secretario general del partido y presidente del Consejo de Estado el 17 de octubre del año 1989, se fue creando un clima caracterizado por una resistencia a los cambios que podría considerarse, como algún autor ha afirmado certeramente, proporcional a los progresos de la *perestroika*. Así, y de espaldas a los avances en Polonia, Hungría y la propia Unión Soviética, Honecker emprendió su guerra particular al grito de reformas, *nein danke!*

Cuadro 10.—*Datos relativos a las infraestructuras y a los bienes de consumo duradero en la República Federal de Alemania y en la República Democrática Alemana*

<i>Infraestructuras y bienes</i>	<i>República Federal de Alemania</i>	<i>República Democrática Alemana</i>
Médicos - 10.000 habitantes	28,1	24,1
Densidad - 10.000 habitantes	6,4	7,5
Farmacéuticos - 10.000 habitantes	5,6	2,4
Camas de hospitales - 10.000 habitantes	110,0	101,0
Mortalidad infantil (0/00)	9,1	8,7
Alumnos - enseñantes	15,9	12,2
Estudiantes - población (por 100)	2,3	0,8
Viviendas (parque en millones)	26,28	6,96
Nuevas viviendas (en miles)	217	114
Personas por vivienda	2,32	2,39
Metro cuadrado vivienda	85,6	64,2
Viviendas con cuarto de baño (por 100)	100	70
Red ferroviaria (Km - Km ²)	0,11	0,13
Red de carreteras (Km - Km ²)	1,98	0,44
Coches privados - 1.000 personas	441	212
Radio (por 100 de familias que lo poseen)	84,2	99,0
Televisión (por 100 de familias que lo poseen)	94,9	95,2
TV en color (por 100 de familias que lo poseen)	87,4	46,5
Teléfono (por 100 de familias que lo poseen)	97,0	16,0
Frigorífico (por 100 de familias que lo poseen)	100,0	99,0
Lavadora (por 100 de familias que lo poseen)	85,7	96,9

Fuente: Statistisches Bundesamt, 1989. Statistisches Jahrbuch der DDR. Servicios de la Comisión. CEE. Bruselas 1990.

Si la batalla se perdió, como hemos dicho, el 17 de octubre del año 1989, la guerra concluyó 22 días después con el histórico abatimiento del «muro» (6). Pero todo ello, indudablemente, contribuyó a enrarecer el ambiente y a entorpecer los intercambios y relaciones entre las dos Alemanias, con independencia de que continuara e incluso se acrecentara la cooperación económica.

En este clima no muy favorable, con una ralentización en el crecimiento de la economía de la República Democrática Alemana, y con un estancamiento en el comercio interalemán, según hemos visto, tiene lugar la preparación del tránsito a la unificación.

(6) Para un análisis más detenido de este punto ver el excelente trabajo de Sigolène Brisou y otros: *Les deux Allemagne: 1984-1989*. La Documentation Française, París, 1990, pp. 203-216.

Antes de terminar este breve apartado vamos a hacer una referencia a algunos indicadores de bienestar en la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana, con el propósito de arrojar luz en torno a la situación real y posibilidades de Alemania del Este. Esta referencia parece obligada, por otra parte, debido a que las dificultades de los últimos años han dado pie a esbozar una imagen incluso catastrofista de la República Democrática Alemana que no se corresponde con la realidad y los méritos del «alumno aventajado», como ya apuntábamos.

El cuadro 10, recoge algunos datos significativos relativos a las infraestructuras y a los bienes de consumo duraderos. Estos datos permiten extraer una imagen global realmente positiva de la Alemania del Este. En efecto, con excepción de algunos epígrafes concretos en los que destaca ampliamente la ventaja de la República Federal de Alemania (teléfono, coches y televisión en color), existe predominantemente una gran similitud entre los indicadores de ambos países.

Hay que hacer notar que esto es especialmente importante si se tiene en cuenta que estamos realizando la comparación no con el promedio comunitario, sino con el país más avanzado de Europa y la tercera potencia mundial.

Alemania unificada: el proceso y sus consecuencias

Según el Ministerio del Interior de la Alemania del Oeste, durante el año 1989 entraron en este país 720.909 personas que procedían del Este; de este conjunto 343.854 eran ciudadanos de la República Democrática Alemana. Durante los tres primeros meses del año 1990 continuó de manera intensa el flujo migratorio, estimándose en 262.675 el número adicional de personas que acudían a la República Federal, la mayor parte de ellos llegados asimismo de Alemania del Este (*).

Esta emigración masiva constituía un valioso indicador, y a la vez una consecuencia más o menos esperada del proceso pre-unificador abierto a raíz de los espectaculares acontecimientos de finales del año 1989, ya mencionados.

Desde un primer momento las autoridades de ambas Alemanias vieron con claridad la necesidad de cortar esa avalancha precipitando en el tiempo la

(*) En enero del año 1990 entraron 70.000 alemanes del Este, estimándose un ritmo de 2.000 más diarios durante los meses de febrero y marzo. De esta forma la entrada total de personas de la República Democrática Alemana en el primer trimestre se aproxima a las 200.000.

unión monetaria, anteponiéndola incluso a la unificación política. Como observara certeramente el profesor Luis Angel Rojo, subgobernador del Banco de España, la unión monetaria debería configurarse como el colofón de la imponente y compleja tarea de unir las dos Alemanias y no la primera fase de la misma. A pesar de que con un impecable criterio de racionalidad esto es indudablemente así, resulta también cierto que en esta ocasión parecía inevitable invertir el proceso.

En efecto, las dificultades en el plano de las negociaciones sobre los aspectos de seguridad y defensa con el telón de fondo de la OTAN y el PAV, así como el lento caminar de lo que pomposamente se ha denominado «Conferencia dos más cuatro» o «cuatro más dos», ponen de relieve la necesidad y pertinencia de comenzar con el tratamiento y solución de los problemas económicos. Y ello, fundamentalmente con la sana y práctica intención de presentar los hechos consumados y hacer irreversible el proceso, con independencia del desarrollo posterior en las áreas política y estratégica. O dicho de otra manera obligando por este método a entenderse con mayor o menor esfuerzo en las conversaciones y acuerdos entre todas las partes interesadas (Estados Unidos, Unión Soviética, OTAN, PAV y las dos Alemanias).

Por todo ello, y en contra de lo que en principio podría ser más razonable, se firma el 18 de mayo de este año el Tratado que establece a partir del 1 de julio la unión monetaria, económica y social de la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana. Dicho Tratado sería ratificado simultáneamente por los dos Parlamentos el 21 de junio, consolidándose así el primer y transcendental paso.

El punto básico y más urgente abordado en el Tratado es el relativo al tipo de cambio a aplicar con motivo de la entrada del marco occidental, tema delicado y polémico, objeto de amplias discusiones desde el primer momento. Por otra parte, era preciso mostrarse generoso en este aspecto fundamental si se quería cortar la corriente migratoria hacia la República Federal de Alemania, problema principal y preocupante para los responsables máximos de los dos países.

En el Tratado repetidamente mencionado, y tras no pocas dudas y vacilaciones se establece el cambio de uno por uno en sueldos, pensiones, arrendamientos, becas y ahorros. Por lo que respecta a este último capítulo se admite el cambio a la par de hasta 2.000 marcos de sus ahorros para el colectivo de menores de 15 años, 6.000 marcos para los mayores de 60 años y 4.000 marcos para los adultos, es decir, el conjunto de los situados entre 15 y 60 años.

Esto significa que si se toma en consideración la distribución por edades de la población de la República Democrática Alemana, según la cual al colectivo de menores de 15 años corresponden 3,1 millones de personas, 10,8 millones al de los adultos, y 2,8 millones al de mayores de 60 años, puede estimarse en 66.200 millones de marcos la cantidad máxima de ahorros que se cambiarían al tipo privilegiado de uno por uno. Téngase en cuenta, asimismo, que los ahorros totales de la Alemania del Este se estimaban en 177.000 millones de *ostmarks*, cantidad que si se traduce directamente en *dentsche mark* supondría el 14 por 100 de la oferta monetaria de la República Federal de Alemania.

En los sueldos se toma como base los ingresos brutos del 1 de mayo y en cuanto a las pensiones se elevan hasta el 70 por 100 del último sueldo, o la que venían percibiendo en el caso en que esta fuese mayor.

Para el resto de actividades y transacciones se acuerda en el Tratado aplicar la tasa oficial de conversión de dos por uno. En la medida de lo posible la República Democrática Alemana se compromete a conceder a los ahorradores que tuviesen que utilizar este tipo de cambio de dos por uno el derecho de participación en los bienes del Estado que se vayan privatizando.

Se acuerda asimismo que la soberanía monetaria en la nueva Alemania unificada va a ser ostentada por el *Bundesbank*, que desde el 2 de julio entraría en vigor en la República Democrática Alemana el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente en la República Federal de Alemania, esperándose a enero de 1991 para introducir el impuesto sobre ingresos y beneficios.

Se considera que hay que marcar unas directrices en la fase de transición de la República Democrática Alemana a la economía social de mercado. Entre otras, cabe señalar la libertad de contratación, la libre formación de precios, libertad de movimiento de las partes sociales, revisión de reglamentos del Código Penal y abolición del monopolio de seguros.

Planteada así a grandes rasgos la unión monetaria, económica y social como primer paso de la unificación alemana, habría que detenerse ahora en el análisis de las consecuencias que podrán derivarse de la misma. Previamente, sin embargo, conviene precisar el peso y las dimensiones de Alemania unificada, acudiendo para ello a los principales indicadores económicos y su comparación con los de las primeras potencias.

El (cuadro 11, p. 42) ofrece la posibilidad de llevar a cabo dicho análisis comparativo de Alemania unificada con Estados Unidos, Japón y la Unión Soviética. Si tomásemos únicamente como referencia el volumen del PIB,

Cuadro 11.—Principales indicadores económicos de Estados Unidos, Japón y Alemania unificada, año 1990

Indicadores	Estados Unidos	Japón	Unión Soviética	Alemania unificada
Superficie (Km ²)	9.372.600	372.300	22.402.200	356.878
Superficie agrícola útil (por 100)	46,0	14,4	25,0	51,2
Población (millones de habitantes)	248,9	123,6	287,8	78,2
PIB (millones dólares)	5.242.967	2.736.131	1.832.960	1.404.366
PIB por habitante (miles dólares)	21.065	22.137	6.369	17.959
PIB (por 100 crecimiento anual) 1989	3,0	4,8	2,4	4,0
Reservas (millones dólares)	63.100	80.400	15.222	71.840
Balanza corriente (millones dólares)	-124.600	58.000	-1.000	64.200
Balanza corriente (por 100 del PIB)	-2,3	2,0	0,0	4,6
Déficit/superávit público (por 100 del PIB)	-2,2	+3,1	-10,0	-0,5
Inflación (tasa anual) marzo 1990	5,2	3,5	5,0	2,3
Salarios hora (crecimiento anual)	4,0	3,9	9,0	4,8
Paro (por 100 de población activa) marzo 90	5,2	2,0	—	7,2
Oferta monetaria M ₃ (crecimiento anual)	2,8	11,6	—	4,3
Tipos de interés a corto (por 100)	8,1	6,7	7,0	8,4
Tipos de interés a largo (por 100)	9,2	5,9	8,0	7,7
Gastos de defensa (por 100 del PIB)	6,4	1,0	12,0	3,6

Fuente: OCDE. *Perspectives Economiques*. Diciembre 1989 - FMI: *World Economic Outlook 1990*. OCDE: *Financial Market Trends*. París 1990 - ATLASCO 1989 - *Military Balance 1989-1990*. Elaboración propia.

tendríamos a la nueva Alemania en el cuarto lugar del *ranking* mundial. Pero parece evidente que esto no es así, y resulta claro que la ahora Alemania unificada, como la anterior República Federal de Alemania, constituye sin duda la tercera potencia económica, tras los Estados Unidos y Japón.

Ello puede comprobarse, efectivamente, si observamos los restantes indicadores, fundamentalmente el PIB por habitante, el nivel de reservas y la situación de la balanza corriente. Estas cifras que, lógicamente, son muy similares a las que recogíamos en los cuadros 1, p. 18 y 2, p. 20, para la economía de la República Federal, ponen de relieve el peso y la robustez económicos de la Alemania unificada.

El equilibrio o escaso déficit presupuestarios y la reducida inflación constituyen, asimismo, dos signos positivos de la conyuntura germánica,

con independencia de las consideraciones que hagamos posteriormente en torno a la evolución de estas dos variables.

El paro es con claridad el indicador que en términos comparativos resulta más desfavorable para Alemania, y como veremos a continuación, uno de los desequilibrios más preocupantes en la nueva etapa.

Por su parte, el comportamiento monetario presenta las características que ya mencionamos al inicio de este trabajo, cuando trazábamos el perfil de la economía de la República Federal de Alemania, y evolucionará en función de la fuerza con que surjan algunos desequilibrios y de como se configure la política económica en general, y monetaria en particular.

Finalmente llamamos la atención sobre la fuerte divergencia que se aprecia en los datos relativos a los gastos de Defensa en tanto por ciento del PIB, ocupando Alemania un lugar intermedio entre Estados Unidos y Japón, y sensiblemente alejado de la Unión Soviética (cuadro 11).

Hechas estas consideraciones volvemos sobre nuestros pasos para intentar perfilar cuáles son las consecuencias inmediatas de la unión monetaria, económica y social, sin olvidar algunas referencias al coste previsible de la unificación total y definitiva.

Tomando como base los principales objetivos de la política económica, así como los desequilibrios que más preocupan, pueden extraerse las siguientes conclusiones sobre los efectos esperados en la primera fase del proceso (7).

Comenzando con los desequilibrios, vamos a detener en la evolución probable de los precios en la Alemania unificada. Dos elementos se contemplan a este respecto como factores coadyuvantes de un crecimiento de la inflación. Uno de ellos es el aumento en la masa monetaria, que el ministro de finanzas de la República Federal de Alemania, Theo Waigel estima en el 10 por 100 y que considera no afectará sensiblemente a la estabilidad de los precios. El otro, potencialmente más importante, se refiere a la mayor presión de la demanda. En efecto, la tasa de conversión de uno por uno constituye para la República Democrática Alemana una transferencia implícita de rentas, siendo comparativamente más alta la capacidad adquisitiva de los consumidores.

A pesar de ello se considera que el efecto sobre la inflación no será muy acusado porque se piensa que los ciudadanos de la República Democrática Alemana no van a gastar todos sus ahorros ante un futuro incierto como

(7) Ver Europe Documents: *Economic Implications of German Economic and Monetary Unification*, Luxemburgo, febrero 1990.

trabajador. Además hay que tener en cuenta que los salarios medios en la República Democrática Alemana eran en 1989 de 1.300 *ostmarks* frente a 3.700 *deutsche marks* en la República Federal de Alemania, y que el paro, al que nos referiremos seguidamente, frenará las tensiones sobre el consumo e impedirá que suban los salarios del personal no cualificado.

De la acción conjunta de estos factores y variables, y sin olvidar que la supresión de subvenciones en la Alemania del Este ha de traer consigo inexorablemente un impacto alcista, puede concluirse que la tasa de inflación de Alemania unificada puede pasar del 2,3 por 100 actual al 4-4,5 por 100 en el año 1991.

Dado que, como hemos visto, la productividad media en la República Democrática Alemana se estima en el 50 por 100 de la correspondiente a la República Federal de Alemania, el cambio a la par establecido en el Tratado va a conducir, al menos inicialmente, a un alto tanto por 100 de paro en el Este alemán, ya que un número importante de empresas no serán competitivas. Como, por otra parte, se espera el desmantelamiento del 20 por 100 de la capacidad industrial instalada y un 50 por 100 de reconversión, no es de extrañar un paro importante en la República Democrática Alemana que se acerque al 20 por 100 de la población, y que para el conjunto de la Alemania unificada equivaldría a pasar del 7 por 100 actual al 10 por 100 a finales del año 1991.

No obstante, esta preocupante tendencia creciente en el paro podría corregirse o suavizarse mediante el crecimiento económico que se derivará a medio plazo de la unificación, habida cuenta de la pujanza de la República Federal de Alemania y del potencial y las posibilidades de la propia Alemania del Este.

Otro apartado en el que se pueden prever los efectos de la unificación es el de los gastos públicos. En efecto, las pensiones que recibirán en marcos occidentales 2,8 millones de personas, junto a las prestaciones por desempleo y a los gastos en infraestructuras y modernización, van a dar lugar a una pérdida del equilibrio presupuestario del que venía disfrutando la República Federal de Alemania en estos últimos años, pasando la Alemania unificada a una clara situación de déficit. Según el Tratado interalemán firmado, como hemos dicho, el 18 de mayo, dicho déficit se aproximará a los 36.100 millones de dólares en el año 1991, equivalentes al 2,6 por 100 del PIB de Alemania unificada. Esta cantidad irá disminuyendo hasta situarse en 17.000 dólares en 1994, lo que supondría apenas el 1 por 100 del PIB.

El coste del proceso de unificación se refleja en esta cantidad y en un fondo especial de 115.000 millones de marcos disponibles asimismo hasta el año

1994. De este fondo 95.000 millones se conseguirán a través de endeudamiento oficial mediante emisiones de bonos y obligaciones, obteniéndose los 20.000 millones restantes con recorte en los gastos del presupuesto, principalmente en el capítulo de Defensa.

Para el pago de los intereses y amortizaciones de los títulos que se emitan, se harán provisiones presupuestarias anuales que serán financiadas con los recortes en el coste de la «división alemana» (*).

Un último punto que queremos reseñar en este apartado es el relativo a la privatización de las empresas públicas. La República Democrática Alemana tiene el propósito de vender la mitad de sus industrias nacionalizadas a los propios ciudadanos mediante la emisión de certificados de inversión, ofreciendo el 50 por 100 restante a los inversores extranjeros. A su vez la República Federal de Alemania ha propuesto un programa mediante el cual las inversiones extranjeras recibirán una bonificación del 12 por 100 de su cuantía desde el 17 de julio de 1990 al 1 de julio de 1991, y del 8 por 100 desde esta última fecha hasta julio del año 1992. Según estimaciones oficiales, el valor de las compañías nacionalizadas de la República Democrática Alemana se calcula en un billón de marcos del Este, con su correspondiente equivalencia en marcos occidentales, dependiendo del tipo de cambio que se aplique (ente 300.000 y 500.000 millones de *deutsche marks*).

La unificación alemana y la CEE

El 8 de mayo de 1990 la CEE y la República Federal de Alemania firmaron un acuerdo de comercio y cooperación que puede considerarse el primer paso hacia la integración de Alemania del Este en la CE. Se trataba de un acuerdo no preferencial que incluía a todos los productos salvo algunos textiles y los de la Comunidad Económica del Carbón y el Acero (CECA), concediéndose ambas partes la cláusula de nación más favorecida de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT).

Posteriormente las autoridades comunitarias junto con las alemanas han aceptado la existencia de tres fases en el proceso de integración de la República Democrática Alemana:

(*) En efecto, los subsidios derivados de la división de las dos Alemanias, tales como los pagos a Berlín Occidental y las áreas fronterizas serán eliminados en un plazo de 7 años. Estas partidas ascienden a 40.000 millones de marcos anuales.

- a) Fase provisional de adaptación, que comienza con la instauración de la unión monetaria interalemana acompañada de una serie de reformas económicas y sociales en la parte oriental.
- b) Fase transitoria, que comienza con la unificación formal de las dos Alemanias.
- c) Fase de integración definitiva.

En algún momento la Comisión Europea ha hablado de crear una unión aduanera con la República Democrática Alemana en el espacio de tiempo comprendido entre la primera y segunda fase, sugiriendo que la República Democrática Alemana deje de aplicar derechos arancelarios y restricciones cuantitativas a los intercambios con los Estados miembros de la CEE, que a su vez otorgarían el mismo tratamiento a las mercancías germano-orientales. En cuanto a los intercambios con países terceros, la República Democrática Alemana aplicaría el arancel aduanero común de la CEE en su frontera exterior.

Pero los protagonistas de la unificación alemana apuestan por una integración realmente rápida. A este respecto conviene recordar que no es aplicable el artículo 237 del Tratado de la CEE relativo al ingreso de un Estado no miembro, por lo que la integración de la República Democrática Alemana por la vía de la unificación alemana no constituye una adhesión desde el punto de vista formal. De ello se deduce, lógicamente, que no habría que modificar necesariamente los Tratados, lo que, sin lugar a duda, supone una gran ventaja.

Dando por bueno que este proceso seguirá hacia adelante sin dificultades insalvables, parece obligado preguntarse cómo afectará la unificación alemana al conjunto de la CEE.

La coyuntura en la que se produce esta unificación es muy peculiar, pues la Comunidad se enfrenta a medio plazo a varios retos de gran envergadura:

- a) El Mercado Unico del año 1993.
- b) La Unión Monetaria Europea en sus diferentes fases.
- c) La formación del Espacio Económico Europeo (EEE), constituido por los doce países comunitarios, los seis de la Asociación Europea de Libre Cambio (EFTA) y Liechtenstein.
- d) La integración de la CEE con la Europa del Este a través de algunas de las fórmulas que se han barajado recientemente: nuevo «Plan Marshall», «Plan Monnet» para el Este, creación de un Fondo Monetario Europeo (FME), etc.

Intentando responder al interrogante que nos hemos planteado, podemos considerar los efectos sobre la CEE de la unificación alemana tomando

cuatro puntos o apartados concretos de referencia: la Política Agrícola Común (PAC), los Fondos Estructurales; los Presupuestos y su financiación y, finalmente, los intercambios comerciales.

La incorporación de la República Democrática Alemana a la agricultura europea vía la unificación, supone ampliar en 6,2 millones de hectáreas la superficie agrícola de la CEE, que pasaría así a tener 126,2 millones de hectáreas de tierra cultivable. Supone asimismo, y ello es evidente, más consumidores —17 millones— y más excedentes y gastos comunitarios.

Como tuvimos ocasión de ver en el apartado correspondiente, la Alemania del Este puede contribuir a aumentar en la CEE la producción de leche, de carne de cerdo, de patatas, de cereales y de remolacha azucarera. Más concretamente incluso, podemos decir que Alemania unificada se acerca a Francia como segunda potencia cerealista, con un total estimado de 37,2 millones de Tm en la última campaña, muy por delante del Reino Unido y España, que ocupan el tercer y cuarto lugar, respectivamente.

En cuanto a la remolacha azucarera, es prácticamente coincidente con la francesa su volumen de producción, pues alcanza los 26,3 millones de Tm frente a los 28,6 millones del país galo.

Si recordamos lo que decíamos al hacer el análisis sectorial de la República Democrática Alemana, este país resulta netamente importador de productos agrícolas, y puede suponer una oportunidad para los países del sur de la CEE, principalmente exportadores de frutas, aceite de oliva y vino. Como contraste puede aparecer como concurrente e incluso competidor de los países cerealistas del norte.

Por otra parte, la escasez de oleaginosas en la parte oriental de Alemania junto con la necesidad de una alimentación moderna y equilibrada podría hacer aconsejable intensificar estos cultivos y disminuir el grado actual de dependencia. Pero ello no será fácil si se tiene en cuenta que hay establecidos umbrales de garantía en la producción de oleaginosas (colza, girasol y soja) en la CEE, por una parte, y que los Estados Unidos se oponen en el seno del GATT a que aumenten las producciones de estas semillas con subsidios o ayudas, por otra.

Obviamente la política de recorte presupuestario en el importantísimo capítulo de la agricultura emprendida por Bruselas a partir del año 1988 también afectará al proceso de unificación. A pesar de ello la Comisión parece que aportará 2.000 millones de ecus al año a través de la Garantía para el Apoyo de los Precios (FEOGA), y 1.000 millones para la reforma de la agricultura mediante el FEOGA orientación, cantidades todas ellas de

consideración, pues representan un tanto por 100 importante de los que se han fijado en su totalidad en el presupuesto del año 1990.

En materia de fondos estructurales la CEE destina un fondo especial de 1.000/2.000 millones de ecus en concepto de ayuda regional para la República Democrática Alemana en los años 1991-1993, añadiéndolo al fondo de 60.000 millones que hay hasta el año 1993.

Por supuesto la mayoría de las regiones de la República Democrática Alemana no podrán ser incluidas en el objetivo 1, estando ubicadas en el objetivo 2 y en el 5b (*).

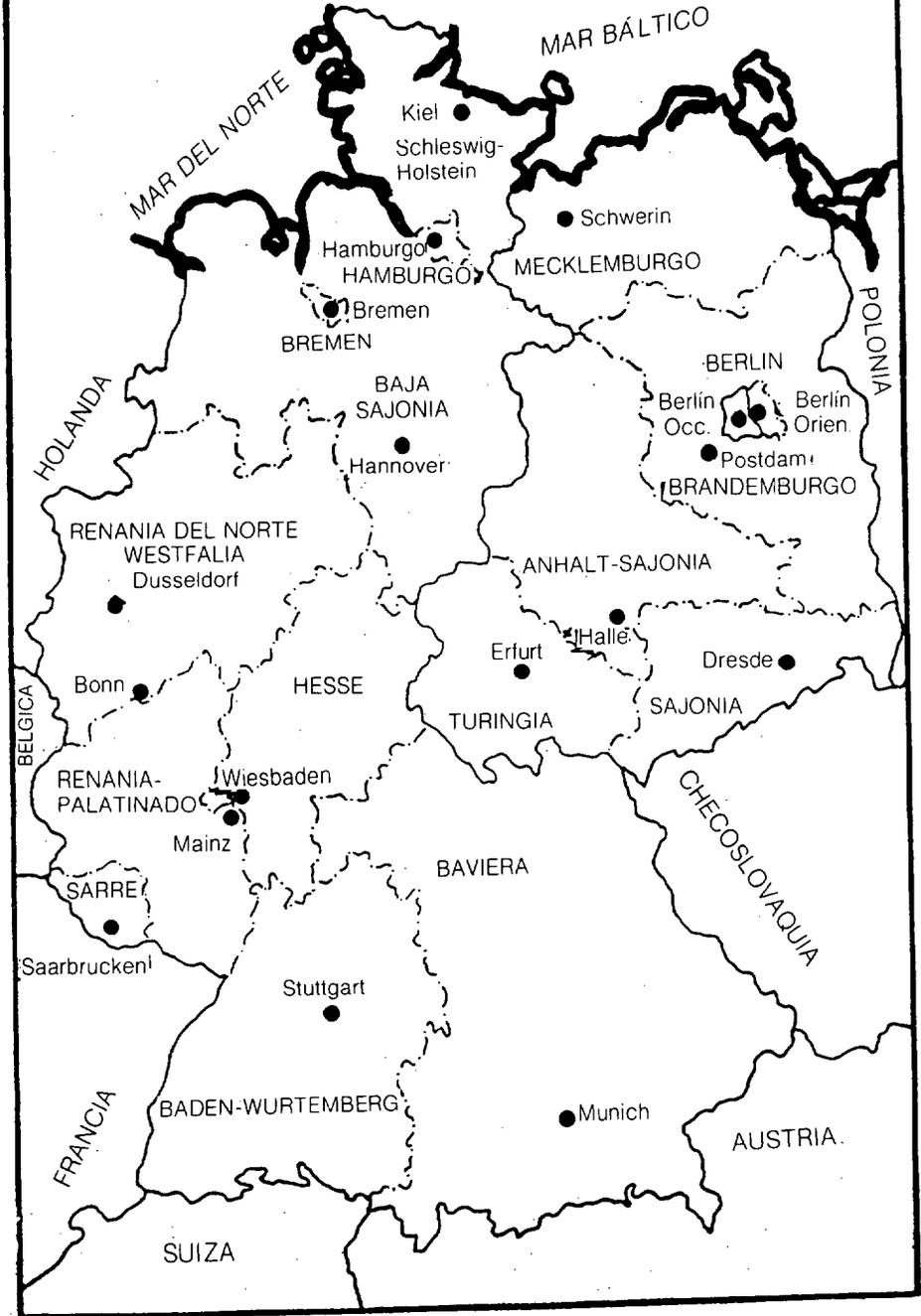
Desde el punto de vista presupuestario la unificación entre los dos Estados alemanes puede incidir en la estructura de gastos y en su distribución por países, pues no cabe esperar una modificación en los ingresos totales. No obstante se pretende no incidir negativamente en la situación de los países del sur, más necesitaros de las ayudas y fondos comunitarios. A este respecto veremos en el apartado siguiente al impacto previsible en la economía española.

Finalmente hay que poner de relieve que los intercambios comerciales entre la CEE y la República Democrática Alemana representan tan solo el 0,5 por 100 del comercio total de la Comunidad, y que las dos terceras partes de ese escaso volumen lo acapara el comercio inter alemán. Ello es debido, como vimos en su momento, al peso preponderante que tienen los intercambios con los países del CAME parece, pues, claro que la influencia se continuará ejerciendo por la vía de la gran importancia que en el comercio europeo tiene y ha tenido la República Federal de Alemania, como parte de Alemania unida, y como primera potencia mundial junto con los Estados Unidos en el comercio internacional, según tuvimos ocasión de resaltar al comienzo de este trabajo.

Antes de concluir este apartado y, basándonos en los datos de los cuadros 1, p. 18 y 11, p. 42, deseáramos subrayar lo siguiente. Antes de la unificación, la República Federal de Alemania representaba el 25 por 100 del PIB global comunitario. Esta cifra se eleva al 29 por 100 si contemplamos la

(*) Recordemos que el objetivo 1 se refiere al desarrollo y al ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas, que con el objetivo 2 se busca reconvertir las regiones gravemente afectadas por el declive industrial, y que con el 5b se pretende fomentar el desarrollo de las zonas rurales en la perspectiva de la reforma de la política agraria común. Frente a los 11 *länder* que hay en la parte occidental, la República Democrática Alemana está compuesta por 5 *länder* y 15 distritos. Estos *länder* se corresponderían con los 5 antiguos Estados alemanes: Mecklemburgo, Brandemburgo, Anhalt-Sajonia, Sajonia y Turingia (mapa anexo).

Alemania unificada



nueva potencia que resulta al incorporar la República Democrática Alemana. Pero asimismo y, teniendo en cuenta las enormes posibilidades de crecimiento de la productividad, dadas las diferencias actuales, esta última cifra podría elevarse a medio plazo al 32 por 100, con lo que la nueva Alemania se destacaría aún más en el conjunto de los doce países.

La unificación alemana y la economía española

En realidad este apartado podría ser objeto de un desarrollo más profundo como un trabajo independiente. Pero aquí tan sólo se trata de dar una somera visión de conjunto respecto al impacto que puede suponer la unificación alemana en el desenvolvimiento de la economía española.

Como acabamos de exponer en el apartado anterior, se pretende que la unificación alemana no perjudique a los países comunitarios que están más necesitados de los distintos tipos de fondos europeos. Por lo que afecta a España, nuestro país participará con el 8,08 por 100 del Fondo Adicional para el Desarrollo Regional que ya mencionábamos, pero evitará cualquier merma de los fondos que percibe del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, y que suponen el 27 por 100 del total hasta el año 1993.

Vistas así las cosas, la incorporación de la República Democrática Alemana a la CEE no va a perjudicar nuestras posibilidades y privilegiada situación en el importante capítulo de la política regional. Análogamente cabe afirmar que tampoco alterará sustancialmente nuestro papel en el contexto de la PAC, pues los recortes o limitaciones que se impongan a medio plazo serán consecuencias directas de la política presupuestaria de la CEE y de los enfrentamientos con Estados Unidos.

En lo referente al comercio exterior, el cuadro 12, recoge nuestros intercambios a lo largo de los años con la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana, poniendo claramente de relieve lo insignificante de nuestras relaciones comerciales con Alemania del Este. En efecto, el comercio exterior global (exportaciones más importantes) de España con la República Democrática Alemana supone tan sólo el 1,2 por 100 del que mantenemos con la República Federal de Alemania y una cantidad notablemente menor —el 0,017 por 100— si se le compara con la totalidad de nuestros intercambios exteriores.

Pero aún dentro de estas limitadas dimensiones hay que decir que la unidad alemana beneficiará la balanza comercial española, especialmente en el capítulo de automóviles de pequeña y mediana cilindrada, según se desprende de un documento interno elaborado por la Comisión Europea, en

Cuadro 12.—Comercio exterior de España con la República Federal de Alemania y con la República Democrática Alemana (millones de pesetas)

Año	Con la República Federal de Alemania			Con la República Democrática Alemana		
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación	Saldo
1966	8.504,1	29.562,2	-21.058,1	560,0	274,9	285,1
1970	19.716,5	41.929,7	-22.213,2	557,5	326,5	231,0
1975	47.194,1	95.514,7	-48.320,6	932,0	1.672,8	-740,8
1980	152.872,1	200.840,9	-47.968,8	1.887,7	3.161,1	-1.273,4
1981	163.355,1	241.862,9	-78.507,8	20.696,7	9.095,7	11.601,0
1982	181.853,8	329.016,2	-147.162,4	6.388,1	10.604,6	-4.216,5
1983	259.507,5	366.252,4	-106.744,9	5.887,1	15.857,3	-9.970,2
1984	351.456,4	458.421,0	-106.964,6	9.756,4	13.263,0	-3.506,6
1985	391.531,9	538.055,8	-146.523,9	18.777,2	8.538,3	10.238,9
1986	446.009,5	749.375,9	-303.366,4	10.351,2	9.490,0	861,2
1987	500.255,3	973.845,4	-473.590,1	4.561,2	7.402,7	-2.841,5
1988	561.996,8	1.136.357,8	-574.361,0	9.852,8	8.748,4	1.104,4
1989	623.639,0	1.358.987,0	-735.348,0	11.776,0	11.844,0	-68,0

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Comercio Exterior. Elaboración propia.

el que se estudian las consecuencias para cada uno de los doce países miembros. En otros sectores importantes como textiles, calzado, bienes de equipo y maquinarias y utillaje no se esperan resultados demasiado importantes debido a la fuerte competencia e incluso a la propia demanda interna española.

A efectos ilustrativos señalemos que la estructura de nuestras exportaciones a la República Democrática Alemana es la siguiente:

<i>Infraestructuras y bienes</i>	<i>Tanto por 100</i>
Automóviles	20
Productos agrícolas, alimentos, vinos, cítricos y frutas	18
Maquinaria	14
Productos químicos	12
Manufacturas de metal	10
Textiles	6
Calzado	3
Varios	17
TOTAL	100

Por otra parte el mismo informe comunitario considera que la unificación alemana también podría ser bastante favorable para el sector turístico español si se cuenta, lógicamente, con ofertas interesantes para el turismo de masas.

Las inversiones extranjeras constituyen un apartado en el que la influencia de la unificación puede resultar negativa, al menos en una primera aproximación, pues los expertos comunitarios temen que el crecimiento de las necesidades de capital para desarrollar las infraestructuras de la República Democrática Alemana dé lugar a una reducción de las exportaciones de capitales de la República Federal de Alemania hacia otros países de la CEE.

Sobre este mismo tema la *Japan External Trade Organization* opina que el Japón no puede garantizar que los capitales nipones sigan afluyendo a España al mismo ritmo que en el año 1989, ya que los países del Este, entre los que obviamente hay que contar la República Democrática Alemana, podrían desplazar a nuestro país en el *ranking* de perceptores de capitales nipones.

Pero lo que realmente importa es lo que pueda hacer la República Federal de Alemania, aunque también es cierto que los últimos años nuestro país ha

aprovechado ampliamente las oportunidades en el campo de las inversiones extranjeras, y que la unificación alemana llega cuando las posibilidades están prácticamente agotadas en la casi totalidad de los sectores.

Una última cuestión a plantear es que, al menos a corto plazo, la unión alemana puede suponer el alivio de tensiones sobre la peseta.

En efecto, la unión alemana va a provocar, como ya dijimos, un aumento notable del déficit público que tendrá que ser financiado por la emisión de deuda pública. Ello obligará a subir los tipos de interés con el fin de atraer a los suscriptores, lo que a su vez dará lugar a la fortaleza del marco alemán y el aumento de su demanda.

Al deshacer los inversores sus posiciones en pesetas, para adquirir marcos, se tiene que producir la presión sobre nuestra moneda, y se trasladaría al marco alemán. A este respecto la autoridad monetaria española ha estimado en el momento de concluir nuestro trabajo que la peseta tiene un margen de depreciación de un 8 por 100 sin necesidad de efectuar ninguna clase de ajuste, ya que la subida de los tipos de interés en Alemania ha de permitir lógicamente un estrechamiento en el margen entre los tipos españoles y los alemanes.

En conclusión, puede hablarse en términos de efectos de la unificación sobre la economía española diciendo que no afectará sensiblemente a nuestra actual posición en la CEE, tanto en el área del FEOGA como en la del FEDER, abre nuevas posibilidades para el turismo y las exportaciones, apenas incide en el capítulo de las inversiones extranjeras, y contribuye a relajar las tensiones en torno a la pesetas en el SME.

La unificación alemana, la distensión política y los frutos de la paz

No cabe la menor duda de que la unificación alemana es un subproducto o exponente de la distensión política propiciada por los múltiples y rápidos cambios en el Este europeo. Como de la distensión y el desarme consiguiente pueden derivarse en principio beneficios indudables, resultaría pertinente hablar de una relación, aunque indirecta, entre la unificación de las dos Alemanias y los esperados dividendos de la paz.

En realidad tan sólo pretendemos, a manera de epílogo de nuestro trabajo, preguntarnos si en realidad puede hablarse de un *peace dividend* como consecuencia de todo el proceso que estamos viviendo y al que asistimos con una mezcla de perplejidad poco disimulada, preocupación oculta y esperanza manifiesta.

Parece claro que si la distensión se consolida y si avanzan realmente conversaciones sobre desarme, tendrá lugar una reducción generalizada en los gastos de Defensa, lo que a su vez —se argumenta— tendría implicaciones de tipo económico. En concreto, estas consecuencias podrían consistir en reducir los déficits presupuestarios existentes en la actualidad, o en permitir nuevos o mayores gastos en sectores claves como en educación, medio ambiente o infraestructuras.

Obviamente la importancia y duración de los recortes en los gastos militares estarán en función de que continúe mejorando el clima político internacional, y ello no resulta fácil de predecir. No obstante pueden realizarse análisis basándonos en supuestos más o menos realistas, o asumiendo reducciones presupuestarias que ya han sido planteadas, e intentar valorar el impacto y los efectos económicos.

Tal podría ser el caso de los Estados Unidos, con unos gastos de Defensa de gran volumen, tanto en términos absolutos como en tanto por 100 del PIB. Así, se podría considerar los recortes propuestos por la Administración de Estados Unidos en el presupuesto del año fiscal del año 1991, y que supondrían un ahorro progresivo en los próximos años hasta alcanzar los 38.000 millones de dólares de disminución en el año 1995 (8).

Como alternativa podría suponerse, igualmente en el caso de Estados Unidos, que se quiere congelar en términos nominales los gastos de Defensa correspondientes al ejercicio fiscal del año 1990, y que ascienden a 296.000 millones de dólares. Ello supondría, en relación a las predicciones oficiales, un recorte de 56.000 millones de dólares también en el año 1995. Pero quizás fuese más interesante teniendo en cuenta nuestros objetivos, considerar las consecuencias de unos resultados positivos en las negociaciones sobre *Strategic Arms Reductions Treaty* (START), o de la puesta en marcha de los acuerdos sobre *Conventional Forces in Europe* (CFE).

Para los Estados Unidos, la efectiva aplicación de ambos acuerdos de desarme provocaría unos efectos irrelevantes si se comparan con las restricciones presupuestarias directas consideradas anteriormente, según se desprende de unos estudios realizados recientemente (9). Efectivamente,

(8) International Monetary Fund; *World Economic Outlook*, For Agenda, abril 1990, Washington, D.C., pp. 31-41.

(9) Además del apartado que dedica a este tema el IMF en su último *World Economic Outlook*, hay que citar:

— Congressional Budget Office: *Budgetary and Military Effects of a Treaty Limiting Conventional Forces in Europe*, Washington, D.C., 1990.

— William W. Kaufman: *Glasnot, Perestroika and U.S. Defense Spending*, The Brookings Institution, Washington, D.C., 1989.

el impacto derivado de la acción conjunta, es decir, en ambos frentes, supondría un ahorro presupuestario de tan sólo 2.000 millones de dólares en el año 1991 y 8.000 millones en el año 1995, según se recoge en el informe del FMI repetidamente citado.

Si extendemos este último análisis a los principales países industrializados, llegamos a una conclusión similar en la generalidad de los casos, con pequeñas diferencias entre los distintos países. Se comprueba de forma clara, y basándonos en cálculos económicos más o menos complejos, que los principales indicadores y variables de las economías respectivas apenas se desvían de la evolución prevista si se introducen recortes en los gastos de Defensa como consecuencia del éxito o conclusión positiva de las negociaciones mencionadas —START y CFE—.

Quizás todo esto se deba al hecho de que a corto plazo estas reducciones en los gastos de Defensa conduzcan tan sólo o principalmente al logro de un equilibrio presupuestario o a la mejora en el déficit en aquellos países que lo padecen en una proporción elevada. A largo plazo, sin embargo, podría darse un cambio paulatino en la estructura del gasto, con la apertura de nuevas posibilidades en áreas más productivas y muy necesarias para alcanzar niveles más altos de bienestar.

En cualquier caso, y con independencia del resultado definitivo que pudiera obtenerse con cálculos más precisos, resulta evidente que la unificación alemana, debidamente pilotada y situada en un horizonte temporal, puede contribuir a los eventuales *peace dividend* o frutos de la paz.

Bibliografía básica

- Wladimir Andreff: *Les relations économiques CEE-CAME*. La Documentation Française, París, 1990.
- Atlaseco: París 1989.
- Autores varios: *Panorama de L'Europe de L'Est*. Le courrier des pays de l'est. CEDUCEE, octubre 1986. Mise à jour 1990 (supplément).
- Banque Paribas: *A l'Est, du nouveau*. Conjoncture, enero 1990.
- Sigolène Brisou: *Les relations économiques RFA-RDA: un état des lieux*. Le courrier des pays de l'est. CEDUCEE, noviembre 1989.
- Sigolène Brisou y otros: *Les deux Allemagne 1984-1989*. La Documentacion Française, París, 1990.
- Laszlo Csaba: *Quo Vadis Comecon? Le point de Vue des petits pays de l'Europe de l'Est*. Le courrier des pays de l'est. CEDUCEE, noviembre 1989.
- CEE: *Services de la Commission*, Bruselas, 1990.
- Commission Économique pour L'Europe: *Etude sur la situation Économique de en 1987-1988*. Naciones Unidas, New York, 1989.
- Congressional Budget Office: *Budgetary and Military Effects of a Treaty Limiting Conventional Forces in Europe*. Washington, D.C. 1990.
- David Childs y Thomas A. Baylis: *East Germany in comparative perspective*. Routledge, Londres, 1989.
- Mike Dennis: *German Democratic Republic. Politics, economics and society*. University College, Cardiff, 1988.
- The Economist Intelligence Unit: *Country Report núm. 1*. Londres, 1990.
- *The Economist*: 10-16 de marzo de 1990.
- IMF: *World Economic Outlook*. Washington, marzo 1990.
- International Institute for Strategic Studies: *The Military Balance 1989-1990*. Londres, 1990.
- International Institute for Strategic Studies: *Strategic Survey 1989-1990*. Londres, 1990.
- Ian Jeffries: *A Guide to the Socialist Economies*. Routledge, Londres, 1990.
- Ian Jeffries y otros: *The East German Economy*. Routledge, Londres, 1987.
- William Kaufman: *Glasnost, Perestroika and U.S. Defense Spending*. The Brookings Institution, Washington, D.C. 1989.
- López Aisa, M. R.: *Coyuntura económica de la RDA 1989*. Boletín Económico de ICE, 3 junio 1990.

- Renée de Nevers: *The Soviet Union and Eastern Europe: The End of an Era*. Adelphi Papers 249. I.I.S.S., Londres, 1990.
- OCDE: *Perspectives Economiques*. París, diciembre 1989.
- OCDE: *Financial Market Trends*. París, febrero 1990.
- Oliver Passet y otros: *La croissance que vient de L'Est*. Observations et diagnostics économiques-lettre de L'OFCE. 26 enero 1990.
- Roland Stimpel y otros: *Le Cout d'une mise au niveau ouest-allemand de l'économie de la RDA*. Problemes Economiques, 7 marzo 1990.

CAPÍTULO SEGUNDO

IMPLICACIONES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO



IMPLICACIONES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO

Por JOSÉ UXÓ PALASÍ

Introducción

Como antecedente necesario parece oportuno partir de dos conjuntos de elementos básicos que han marcado la situación presente en todo el ámbito de la Europa del Centro y del Este.

Por una parte, una serie de acontecimientos, condicionantes y circunstancias históricas derivados del desenlace final de la Segunda Guerra Mundial y de la evolución que sufrieron posteriormente las relaciones externas entre las potencias aliadas que habían obtenido la victoria de esta confrontación bélica, dieron origen a la creación de las denominadas oficialmente República Federal de Alemania (RFA) y República Democrática Alemana (RDA).

A pesar de la ostensible divergencia surgida en el desarrollo histórico de la vida política y administrativa de ambas Repúblicas, la identidad del pueblo alemán se ha mantenido.

Por otra parte, el acceso al poder en la Unión Soviética de Mijail Gorbachov en el año 1985, con la inmediata implantación de una serie de reformas inspiradas en la denominada *perestroika* ha producido un progresivo ambiente de distensión y cambio que, a lo largo del pasado año 1989, entró en una inesperada dinámica acelerada que había de culminar con la rotura —el día 9 de noviembre— del «muro de Berlín». Este terremoto de carácter político fue la señal de partida para que se iniciaran una serie de acontecimientos singulares en todos los países de la órbita de influencia soviética y que, hasta aquel momento, habían permanecido con una actitud pública notoriamente sumisa a los dictados de Moscú.

A partir de este cúmulo de circunstancias se abría la posibilidad de prever una eventual unificación de las dos Alemanias en un plazo no demasiado lejano en el tiempo.

Atendiendo a todos los aspectos señalados, la siguiente exposición desarrollará los apartados que a continuación se detallan:

- a) Creación de los dos Estados alemanes que coexisten en la actualidad.
- b) Incidencia de las dos Alemanias sobre la OTAN y el PAV.
- c) Evolución de los acontecimientos en la Europa del Centro y del Este a lo largo del año 1989 y primeros meses de 1990.
- d) Repercusión sobre la geopolítica europea. Reacciones que se suscitan.

Incidencia de las dos Alemanias sobre la OTAN y el PAV

Transcurridos casi 10 años del fin de las hostilidades con Alemania y ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo con la Unión Soviética para establecer un «Trato de Paz» definitivo, las tres potencias occidentales se reunieron en París del 20 al 22 de octubre de 1954 junto con los demás firmantes del Tratado de Bruselas de 1948 (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos) y los representantes de Italia, Estados Unidos, Canadá y la propia República Federal de Alemania. De esta reunión surgieron los denominados «Acuerdos de París». En resumen, el contenido de estos Acuerdos en lo que respecta a la República Federal de Alemania era el siguiente:

- Estados Unidos, Francia y el Reino Unido daban por terminado el régimen de ocupación de la República Federal de Alemania, a la que reconocían como Estado soberano. La República Federal de Alemania se comprometía a autorizar el estacionamiento en su territorio de fuerzas extranjeras en cuantía por lo menos igual a las existentes en el momento de entrar en vigor los Acuerdos. Sin embargo, las tres potencias occidentales reafirmaban sus derechos y responsabilidades «en lo que concierne a Berlín y a Alemania en su conjunto, lo que comprende la reunificación de Alemania y un tratado de paz».
- La República Federal de Alemania se incorporaba a la Unión de Europa Occidental (UEO) del Tratado de Bruselas.
- La República Federal de Alemania era invitada a adherirse a la OTAN, aportando un ejército nacional que se integraría a las fuerzas de la Alianza.
- Los Estados Unidos y el Reino Unido (este último con ciertas reservas) se comprometieron a mantener fuerzas suyas en el Continente europeo tanto tiempo como fuera necesario.

El ingreso de la República Federal de Alemania en el Tratado del Atlántico Norte (OTAN) fue efectivo el 5 de mayo de 1955. Dos días más tarde, la Unión Soviética denunció sus Tratados con Francia y el Reino Unido. El 14 de mayo de 1955, la Unión Soviética firmaba con sus «satélites» europeos, entre los que se encontraba la República Democrática Alemana, el PAV, que fue presentado como una respuesta a los «Acuerdos de París».

Sin ninguna clase de duda, la República Federal ocupa en la OTAN una posición muy diferente que la de la República Democrática en el seno del PAV. Seguidamente se analizarán ambos casos.

República Democrática Alemana y PAV

La situación muy particular de la República Democrática Alemana en el seno del PAV está singularmente matizada y ratificada en términos de derecho constitucional. Efectivamente, la República Democrática Alemana es el único Estado del mundo en el que su Constitución le liga en forma «irrevocable» con la Unión Soviética y le declara «parte integrante e indisoluble de la comunidad socialista». Y es el único Estado del PAV que está desprovisto de toda identidad nacional propia en el interior de sus fronteras.

El Ejército de la República Democrática Alemana fue creado en el año 1956 y quedó integrado automáticamente en el PAV. Su título oficial es el de Ejército Nacional Popular (ENP), *Nationale Volksarmee (NVA)* y ha tenido un gran cuidado en seguir la vieja tradición militar prusiana. Conserva el uniforme, los distintivos de empleo y de arma, el ceremonial de jura de bandera, e incluso el «paso de la oca» de la *Reichwchr* y de la *Wehrmacht*.

Sin embargo, la República Democrática Alemana carece de una política de defensa propia: tiene a su cargo la protección del territorio nacional y debe asegurar su colaboración en «la defensa de las conquistas del socialismo real». Por tal motivo, y en nombre de la fraternidad socialista, las FAS de la República Democrática Alemana participaron en la ocupación de Checoslovaquia en el año 1968.

El Ejército soviético tiene estacionados en territorio de la República Democrática Alemana, como fuerzas del PAV, 11 Divisiones acorazadas y 8 Divisiones de Infantería motorizada. El ENP alemán las incrementa con otras 2 Divisiones acorazadas y 4 Divisiones de Infantería motorizada.

En el conjunto de países del PAV se ha venido observando a lo largo de los años 80, un creciente deseo de intervenir en la creación de un clima de distensión entre el Este y el Oeste. En este aspecto la República

Democrática Alemana pretende compartir tal postura con las mantenidas por Hungría y, en cierta manera, también por Rumanía.

La República Democrática Alemana ha visto pasar los años 80 siendo el país cuya soberanía sufre las restricciones más considerables entre todos los que constituyen el PAV, a pesar de que sus FAS —aún no siendo las más numerosas de las que aportan los diversos componentes del PAV— tienen fama de ser las mejores instruidas, preparadas y dotadas, después —naturalmente— de las propias de la Unión Soviética.

República Federal de Alemania y OTAN

A diferencia de la República Democrática Alemana, la República Federal de Alemania no ha estado jamás ligada ni subordinada de una forma unilateral ni exclusiva con ninguna potencia ocupante.

Por otra parte, al pertenecer simultáneamente a la OTAN, a la CEE y a la UEO, se sabe integrada en el conjunto de países que constituye el núcleo principal de la actual actividad europea.

Desde un punto de vista estrictamente militar, en su consideración convencional, es en la actualidad en cuanto al Ejército de Tierra el país más fuerte de la OTAN, después —naturalmente— de los Estados Unidos.

El Ejército de la República Federal de Alemania fue creado en el año 1955 y entró en una efectividad que podría calificarse de notable a partir del siguiente año. Su denominación es la de *Bundeswehr*.

La República Federal de Alemania, desde su creación, mostró el mayor interés en su incorporación a la OTAN. Una vez en ella, lo que sucedió el 5 de mayo de 1955, hizo todo lo posible por mostrarse «el alumno preferido de la clase». Desde el primero momento inició, con el mayor tesón, una política de rearme efectivo que le ha llevado a constituir uno de los más «sólidos eslabones» de la OTAN gracias a su participación en fuerzas convencionales, que es la más elevada, y a un equipamiento que figura entre los mejores de la Alianza.

La reorganización inicial del Ejército alemán occidental produjo, en principio, una serie de reticencias —especialmente por parte francesa— que condujeron a tomar medidas precautorias para contener su rearme dentro de ciertos límites y prohibirle la fabricación autónoma de armas nucleares dentro de su territorio.

Ante esta obligada carencia, la República Federal de Alemania necesitó a toda costa la garantía de la protección nuclear norteamericana. Por otra parte, la necesidad de cubrir y defender la totalidad del territorio alemán

introdujo en la OTAN la doctrina estratégica de la «defensa adelantada», discutible desde un punto de vista puramente técnico irrefutable desde el ángulo de la política interior alemana. Este aspecto planteaba la muy difícil cuestión de cómo debe desarrollarse la estrategia de la «respuesta flexible» y el empleo de las armas nucleares de la OTAN sobre el territorio de la Alemania del Este; del Este, pero Alemania.

Sus circunstancias políticas, geoestratégicas y económicas han exigido a la República Federal de Alemania evolucionar en su estrategia de defensa bajo el signo de la ambivalencia. Por ello la ha orientado a mantener un equilibrio razonable en el interior de la OTAN entre el bloque de países europeos y los Estados Unidos, y a conseguir un incremento de cooperación entre el Este y el Oeste.

El Ejército de campaña de la República Federal de Alemania está compuesto, en la actualidad, por 6 Divisiones acorazadas, 4 Divisiones mecanizadas, 1 División de montaña y 1 División aerotransportada, además de las Unidades y Cuarteles Generales para 3 Cuerpos de Ejército. La OTAN tiene desplegadas en territorio alemán occidental las siguientes fuerzas procedentes de diversos países de la Alianza: 5 Divisiones acorazadas, 2 Divisiones mecanizadas, 3 Brigadas acorazadas y 3 Brigadas mecanizadas. A ellas hay que sumar el Cuerpo de Ejército francés no incluido en el mando integrado en la OTAN y compuesto de 2 Divisiones acorazadas y 1 División mecanizada. Puede observarse que, aproximadamente, la mitad de las fuerzas de la Alianza están constituidas por el Ejército de campaña de la República Federal de Alemania.

Evolución de los acontecimientos en la Europa del Centro y del Este a lo largo del año 1989 y primeros meses del año 1990

Tomaremos la fecha del 15 de febrero del año 1989 como punto de partida para seguir la evolución de los acontecimientos que han propiciado el desplome de los sistemas comunistas de la órbita soviética, el subsiguiente inicio de un proceso de democratización de los correspondientes países del Este y el actual planteamiento de una segura unificación de los dos Estados alemanes existentes en la actualidad.

En tal fecha se produjo la retirada definitiva de las tropas soviéticas de Afganistán con arreglo a los acuerdos de Ginebra del 14 de abril del año 1988. Para la Unión Soviética, supuso la repatriación de 50.000 soldados que habrían de introducir en el ambiente nacional un primer síntoma público de derrota militar y frustración política a nivel popular.

A partir de este momento, un inesperado y vertiginoso proceso desintegrador de las estructuras políticas establecidas en todos los países componentes del PAV —incluida la Unión Soviética— va produciendo una asombrosa serie de acontecimientos históricos que culminarán el día 9 de noviembre de 1989 con la apertura del titulado «muro de Berlín», cuando sólo hacía unos pocos meses el anterior jefe del Estado de la República Democrática Alemana —Erich Honecker— había declarado que tal muro iba a durar, todavía, otros 100 años. Con ello se materializaba la iniciación del período final del reparto de Europa que se había acordado en Yalta.

Realizaremos, a continuación, un breve seguimiento de los principales hechos ocurridos entre ambas fechas —15 de febrero a 9 de noviembre del año 1989— agrupándolos según el criterio de algunas perspectivas diferentes, que sucesivamente se irán señalando, para un mejor estudio de los mismos a los fines concretos de este capítulo.

Problemas internos de la Unión Soviética

La actividad política derivada de la *perestroika* se manifiesta durante el mes de marzo por la disposición dictada por el Presidium del Soviet Supremo, el día 13 de dicho mes, reestructurando la gestión de la economía en las Repúblicas federadas, «mediante la ampliación de los derechos soberanos, la autogestión y la autofinanciación». En el aspecto militar puede destacarse la retirada de las tropas soviéticas destacadas en Mongolia y la publicación, el 21 de marzo, de un decreto «sobre la reducción de las FAS de la Unión Soviética y los gastos de Defensa en los años 1989-1990».

El aspecto más conflictivo lo constituyen, en la etapa que estamos considerando, los brotes nacionalistas sumados a los primeros intentos graves de agitación social. En abril se produjeron manifestaciones nacionalistas en Tbilisi, capital de Georgia, originadas por el estatuto de la República del Cáucaso. Fue necesario que los carros de combate patrullaran por la ciudad.

En julio hubo necesidad de declarar el «estado de excepción» y movilizar el Ejército en el Cáucaso por las luchas étnicas que se produjeron entre elementos turcos y georgianos.

En las Repúblicas bálticas, el 23 de agosto, una gigantesca cadena humana unía las capitales de Estonia, Letonia y Lituania, anexionadas por la Unión Soviética a raíz del Pacto germano-soviético del año 1939, cuyo cincuentenario se cumplía. Tres días después, el Comité Central del PCUS advertía a las Repúblicas bálticas contra su objetivo «secesionista» y el propio Gorbachov

se reunía, en la primera quincena de septiembre, con dirigentes bálticos para definir los límites de las reivindicaciones nacionalistas. El presidente soviético señaló tres principios para afrontar la eclosión de demandas nacionalistas en la Unión Soviética: el respeto a la estructura federal del país, la unidad interna del PC, y la igualdad de todos los ciudadanos de todas las Repúblicas federativas.

En el terreno social debe subrayarse, por su importancia, la huelga que en julio paralizó toda la cuenca minera de Uzbas, en la Siberia occidental.

Esta situación de desorden preocupa especialmente al Ejército que ha empezado a ser una de las incógnitas del futuro.

Exportación de la perestroika

El presidente Mijail Gorbachov ha realizado una importante actividad viajera para exponer ante los principales Gobiernos del mundo occidental su proyecto político de reformas. Desea obtener así un mayor apoyo a sus acciones de gobierno y cuidar mejor su imagen en Europa. O, por lo menos, que la *perestroika* sea mejor comprendida por los países de la Alianza Atlántica.

A estos efectos, en los primeros días de abril visita la Gran Bretaña. Durante las conversaciones mantenidas en Londres se debate las diferencias y afinidades de la Unión Soviética y el Reino Unido sobre problemas de política internacional, económica, ecológicos y humanitarios.

A mediados de junio, el presidente soviético se traslada a la República Federal de Alemania y firma con las autoridades de este Estado una declaración conjunta que constituye una nueva base para las relaciones entre ambos países «tomando en consideración las realidades de la época y las crecientes tendencias hacia la superación de la desunión en Europa». Pero alude, de paso, a la «inamovible organización posbélica» y a las fronteras actuales lo que constituye una toma de posición muy importante aunque negativamente por parte de la Unión Soviética en el previsible próximo debate sobre la unificación de las dos Alemanias cuya posibilidad se intuye que está llegando a pasos agigantados.

Del 4 al 6 de julio, Gorbachov visita Francia. En Estrasburgo, ante el Consejo de Europa, pronuncia un discurso proeuropeo hablando del Continente como «la casa de todos». Lamenta las dificultades que provocan en la Unión Soviética los movimientos nacionalistas que están aflorando y que pueden poner en peligro la *perestroika*. Excluye todo recurso a la fuerza entre los bloques y da por olvidada la «doctrina Breznev».

En este mismo mes de julio se produce en París la reunión de «los siete». Górbachov les envía un mensaje instándoles al establecimiento de un sistema económico mundial en favor de los países pobres.

Finalizando octubre, Gorbachov anuncia en Helsinki la definitiva abolición de la «doctrina Breznev» sobre la soberanía limitada de los aliados de la Unión Soviética.

Revolución de la Europa del Este

Polonia y Hungría encabezan un claro movimiento separador de las viejas directrices soviéticas.

En abril, el Gobierno polaco y Solidaridad acuerdan la legalización de este sindicato y la convocatoria de elecciones. A mediados de agosto el jefe del Estado nombra primer ministro a Tadeus Mazowiecki, dirigente de Solidaridad; es el primer jefe de Gobierno no comunista que llega al poder en Polonia desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

Por su parte, el 2 de mayo Hungría empieza a desactivar los dispositivos de seguridad que cerraban su frontera con Austria y el día 8 del mismo mes —a menos de una semana— se produce el cese de Janos Kadar, jefe del Gobierno desde la intervención soviética en el año 1956.

Ya en octubre, el día 7, el PC de Hungría cambia su nombre por el PS de Hungría y el 23 del mismo mes de octubre suprime en todos los documentos oficiales la mención de «República Popular».

Situación en la República Democrática Alemana

Parece oportuno presentar aquí con un mayor detalle la cronología de los hechos:

5-20 de agosto. Las embajadas de la República Federal de Alemania de Budapest, Praga y Berlín-Este reciben a millares de alemanes del Este que tratan de abandonar la República Democrática Alemana.

10 de septiembre. Más de 57.000 alemanes cruzan la frontera húngara con Austria, camino de la República Federal de Alemania, gracias a que el Gobierno húngaro ha suspendido un acuerdo con la Alemania Oriental —suscrito 20 años antes— por el que se obligaba a impedir el paso de alemanes de la República Democrática Alemana hacia la República Federal de Alemania:

12 de septiembre. Nace en la República Democrática Alemana el denominado «nuevo foro» como alianza de diversos grupos de la oposición. Publica su primer manifiesto.

2 de octubre. Tiene lugar en Leipzig una gran manifestación de alemanes del Este protestando contra la situación en la República Democrática Alemana.

3 y 4 de octubre. Más de 5.000 alemanes intentan abordar, en Dresde, los trenes de refugiados que desde Praga se dirigen a la República Federal de Alemania.

5 de octubre. Gorbachov asiste, en el Berlín-Este, a la conmemoración del XL Aniversario de la Constitución de la República Democrática Alemana en medio de manifestaciones de protesta que son brutalmente reprimidas.

8 de octubre. Manifestaciones en Leipzig, Dresde y Berlín-Este, en favor de la libertad. Se producen violentos enfrentamientos con la policía. Los dirigentes del partido ofrecen un inicio de diálogo a los que protestan.

10 de octubre. Reunión, en Dresde, entre representantes de la oposición y del partido. Sin embargo, en las manifestaciones que se desarrollan paralelamente, la policía detiene a 500 personas.

14 de octubre. Aparecen «cartas de lectores» en el órgano de prensa oficial del partido (SED) pidiendo que se inicien las reformas políticas.

18 de octubre. Erich Honecker, jefe de Estado en la República Democrática Alemana es destituido. Le sucede Egon Krenz, defensor del continuismo en el Politburó del PC alemán.

4 de noviembre. Gigantesta demostración de protesta popular en el Berlín-Este. Las autoridades locales permiten retransmitirla a la televisión.

9 de noviembre. Las autoridades de la República Democrática Alemana comienzan a derribar el «muro de Berlín» y permiten el libre tránsito de ciudadanos a la zona occidental.

Acercamiento entre el PAV y la OTAN

El día 22 de mayo, los Estados firmantes del PAV dirigen a los países miembros de la OTAN un llamamiento proponiendo el establecimiento de relaciones entre las dos Alianzas. Invitan a desarrollar tales relaciones sobre una base libre de confrontación, a establecer una interacción constructiva en interés de rebajar el nivel de confrontación militar existente y crear en Europa un ambiente de paz y cooperación.

Entre el 9 de noviembre del año 1989 (cuya importancia ya se ha destacado como fecha en la que se produjo la apertura del «muro de Berlín») y la primera quincena del mes de febrero siguiente, transcurre un trimestre repleto de acontecimientos históricos del máximo relieve para el futuro de la Europa Central y del Este y que introducen, por ello, una serie de datos y de posibilidades en la nueva estructuración del mundo que se está generando.

Se ha dicho, y seguramente con toda la razón, que la dinámica política que propició la jornada del 9 de noviembre es el acontecimiento más importante ocurrido en el mundo desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Pero no han tenido menor importancia todos aquellos hechos que, a través de cauces diferentes aunque paralelos e íntimamente interrelacionados, han hecho posible llegar a la histórica decisión de Mijail Gorbachov, el 10 de febrero último, dejando que sea el pueblo alemán en su totalidad quien decida la forma en que quiere llegar a la unificación de los dos Estados alemanes actuales; y a que se reúnan en Ottawa (Canadá) los ministros de Asuntos Exteriores de los países componentes del PAV y de la OTAN, el día siguiente de aquella decisión, en un impensable afán cooperador no hace todavía muchas fechas.

Bajo los mismos epígrafes que se han utilizado en el apartado anterior efectuaremos el seguimiento de tales hechos.

Problemas internos de la Unión Soviética

Los problemas que más destacan en la crisis actual que está atravesando la Unión Soviética pueden ser agrupados según tres criterios fundamentales:

- El incremento de la resistencia que se detecta en el seno de la organización comunista a las reformas previstas por la *perestroika*.
- El rebrote de los conflictos nacionalistas, tanto en las Repúblicas bálticas como en la región del Cáucaso con amenazas de secesión.
- La sensación de inestabilidad política en los actuales cuadros administrativos soviéticos ante la posibilidad de que el PCUS pierda el control político absoluto del país, como venía detentándolo hasta ahora.

Todo ello se traduce en una visible decadencia de la clásica prepotencia de la Unión Soviética, tanto en el aspecto internacional como en el interno. Tal situación da lugar a la intensa difusión de rumores según los cuales el presidente Gorbachov pudiera encontrarse en el centro de una tormenta desencadenada en los ambientes políticos de su país y en una postura bastante inestable en cuanto a su supervivencia política. Hasta tal extremo que el propio Gorbachov se ha visto obligado a salir al paso de tales

rumores, desmintiendo enérgicamente la veracidad de su anunciada dimisión.

En este pulso interno, el Comité Central del PCUS ha tenido que aceptar, en los primeros días del mes de febrero, la desaparición del papel dirigente que la Constitución soviética reservaba para el partido en su artículo 6.º. Esta aceptación da paso a la llegada a la Unión Soviética del pluripartidismo, en un plazo mayor o menor que el futuro determinará. El Congreso del partido, fijado para el inicio del próximo verano, reflejará claramente este clima de tensión e impaciencia, por un lado, y de frustraciones y oposición a las reformas, por otro.

Exportación de la perestroika

Siguiendo la actividad viajera iniciada en el período de tiempo inmediatamente anterior, Gorbachov acude el día 1 de diciembre al Vaticano. Representa un reconocimiento explícito, por parte del presidente soviético, de la autoridad espiritual del Papa y del peso de su influencia en la sociedad moderna. Gorbachov, a diferencia de Stalin no ha preguntado cuántas Divisiones tiene el Papa.

Inmediatamente, en los días 2 y 3 de diciembre, celebra una «cumbre» en aguas de Malta con el presidente Bush para fijar sus respectivas posiciones ante el nuevo equilibrio mundial. Se está pasando, en Occidente, del temor y el rearme ante una eventual acción armada comunista, al apoyo masivo —económico y político— a Gorbachov, para evitar el fracaso de su *perestroika*.

La prensa ha destacado el gran contraste existente entre esta reunión al más alto nivel con la Conferencia de Yalta. Dicha Conferencia tuvo lugar al final de una guerra en la que Stalin se presentó victorioso y exigente. Malta representa el principio de una nueva etapa; aquí se inicia un proceso destinado a cambiar el tipo de relaciones que ha venido existiendo entre el Este y el Oeste.

En Malta, Gorbachov expuso ampliamente los objetivos que persigue con la *perestroika* y manifestó su preocupación por conseguir que este programa de reformas en la Unión Soviética no se vea amenazado por dificultades suplementarias exteriores. Por su parte, el presidente Bush prometió un apoyo total a esta política renovadora para «conseguir una acción común a favor de la paz y la prosperidad por parte de los dos países».

Vista la compleja situación que se vislumbra en un futuro inmediato, ambos políticos acordaron aplazar la toma de grandes decisiones conjuntas hasta

el mes de junio, en que se proyecta celebrar en Washington una nueva reunión en la cumbre.

Inesperadamente, el día 5 de enero Gorbachov cancela todas las entrevistas concertadas y suspende la actividad exterior ante la gravedad de las revueltas nacionalistas, con el fin de centrarse en los asuntos de orden interno que absorben totalmente su atención.

Revolución en la Europa del Este

Ha ganado una importante popularidad la denominación de «revolución de 1989» que está adquiriendo el prodigioso y veloz proceso de cambio que ha estado viviendo la Europa del Este durante dicho año.

Efectivamente, al finalizar el año 1989 Polonia había estrenado un Gobierno no comunista y sentado las bases de un nuevo sistema político. También los comunistas húngaros habían disuelto su partido y lo convertían en otro de titulación socialista.

Por otra parte, la República Democrática Alemana iniciaba sus esfuerzos para incorporarse a unos horizontes distintos de los habituales en los últimos 40 años. Bulgaria le seguía en el mismo camino de liberación y, en seguida, Checoslovaquia se unía a tal movimiento de masas populares que imponían su ansia de renovación política en forma contundente aunque pacífica.

Sin embargo, el modelo indicado se rompió en Rumanía donde el cambio tuvo que producirse en medio de unas circunstancias sangrientas.

Se produce, incluso, lo que parecía impensable unos meses antes: el presidente Gorbachov, en su mensaje de fin de año, deseaba éxito a los países del Este europeo en lo que él llamo «el reto de combinar socialismo con democracia».

La opinión generalizada de los analistas sostiene que esta «revolución» ya es imparable. Y lo es aunque el promotor de la misma, Mijail Gorbachov, fuese derribado por los azarosos acontecimientos que están teniendo lugar en la Unión Soviética; sería muy difícil que su eventual sucesor pudiera volver a imponer la autoridad de la Unión Soviética sobre los países que venían constituyendo su órbita política desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

Situación en la República Democrática Alemana

Cronología de los principales acontecimientos:

20 de noviembre. Se produce el desplome total de la moneda de la República Democrática Alemana. Por su parte, la República Federal de

Alemania condiciona su ayuda económica a la República Democrática Alemana a la celebración de elecciones y al cambio del párrafo que en el artículo 1.º de su Constitución consagra el papel dirigente del PC (SED).

1 de diciembre. La Cámara del pueblo aprueba la supresión en el artículo 1.º de la Constitución de la República Democrática Alemana de la parte que hacía mención el papel dirigente del partido en la sociedad.

3 de diciembre. Egon Krenz abandona la secretaría del PC de la República Democrática Alemana. El Politburó del partido también dimite en pleno.

4 de diciembre. Grupos de alemanes del Este atacan diversos puestos de policía (concretamente de la policía de seguridad), mientras 300.000 manifestantes exigían la reunificación de Alemania y la disolución del SED.

5 de diciembre. El anteriormente destituido máximo líder del SED y del Estado, Erich Honecker, y otros miembros de la vieja cúpula política de la República Democrática Alemana han sido puestos bajo arresto. Sólo el jefe del Gobierno, Hans Modrow, cuenta con la confianza de las bases populares para mantenerse en el poder de la República Democrática Alemana.

6 de diciembre. Egon Krenz presenta la dimisión como jefe del Estado y del Ejército de la República Democrática Alemana. Le sucede, con carácter meramente provisional para evitar un vacío de poder, Manfred Gerlach líder del partido Liberal Demócrata.

17 de diciembre. Los presidentes de las dos Alemanias, Richard von Weizsaecker y Manfred Garlach, se reúnen con carácter «informal» y privado 48 horas antes que llegue a Dresde el canciller de la República Federal de Alemania, Helmut Kohl, para mantener conversaciones normales durante 2 días con las autoridades de la República Democrática Alemana.

19 de diciembre. La visita del canciller Kohl a Dresde y sus entrevistas con el jefe del Gobierno de la República Democrática Alemana, Hans Modrow, tienen por objeto conseguir no sólo algunas medidas inmediatas (como la apertura de la puerta de Brandeburgo, en Berlín) sino llegar a establecer un amplio programa de colaboración entre ambos Estados alemanes.

25 de diciembre. Apertura de la puerta de Brandeburgo.

3 de enero. Grandes manifestaciones en el Berlín-Oeste para protestar por el resurgimiento de grupos neonazis en la República Federal de Alemania.

13 de enero. Más de 100.000 manifestantes de la República Democrática Alemana asaltan el edificio central de la STASI (policía secreta) y saquean las oficinas.

17 de enero. Hans Modrow visita Bonn, devolviendo la realizada por Kohl el pasado día 19 de diciembre. Busca una colaboración en Bonn para que relativice la imagen «comunista» de su Gobierno y mejore la situación interna de la República Democrática Alemana sometida a continuas manifestaciones de protesta contra el SED.

21 de enero. El SED endurece su posición conservadora, expulsa de sus filas a 14 antiguos dirigentes —entre ellos Egon Krenz— y rechaza la autodisolución del partido.

26 de enero. Los dos partidos opositores de mayor peso en la República Democrática Alemana, el Socialdemócrata (SPD) y el Despertar Democrático (DA), han aceptado la oferta del primer ministro Hans Modrow de entrar a formar parte de una coalición de gobierno hasta la celebración de las elecciones previstas para el 6 de mayo próximo. Los partidos indicados exigen, por su parte, que Modrow suspenda su militancia comunista.

29 de enero. En un discurso sobre el «estado de la nación» ante la Cámara del pueblo, Hans Modrow ha presentado un tenebroso y amenazante retrato de la situación de la República Democrática Alemana para justificar el adelanto de las elecciones al próximo 18 de marzo.

13 y 14 de febrero. Nueva visita de Modrow a Bonn acompañado, esta vez, por algunos miembros de la oposición. Pretende evitar que resulte indispensable «entregar de golpe 40 años de identidad a Bonn».

Acercamiento entre el PAV y la OTAN

En el proceso de acercamiento entre ambas Alianzas merecen destacarse dos momentos especialmente importantes durante el trimestre que estamos considerando.

En primer lugar el que se produce con el breve viaje a Bruselas —de sólo día y medio de duración— a mediados del mes de diciembre del ministro de Asuntos Exteriores soviético, durante el cual visitó el Cuartel General de la OTAN, se reunió con los ministros de Asuntos Exteriores de la CEE y pronunció un discurso ante el Parlamento Europeo. La visita al Cuartel General de la OTAN tuvo un carácter fundamental indicativo de la nueva actitud de la Unión Soviética, sobre todo si se tiene en cuenta que tal visita se produjo a renglón seguido de que la Unión Soviética firmara un muy importante convenio de cooperación económica y comercial con la CEE. Pero se hace necesario resaltar, de una forma destacada, que el ministro soviético aprovechó la ocasión que le deparaba su discurso ante el Parlamento Europeo para formular una grave advertencia contra la eventual

unificación alemana —advertencia que, evidentemente, deseaba que fuese oída por la OTAN— por considerar que «en una Europa saturada de armas, podría traer una época de caos y desventura» señalando además «la peligrosa irracionalidad de destruir las realidades de posguerra en detrimento del bien común».

El segundo momento cumbre señalado tiene lugar en los últimos días del trimestre cuando se inaugura la reunión en Ottawa (Canadá), el día 12 de febrero, de los ministros de Asuntos Exteriores de los 23 países que componen la OTAN y el PAV para dar un impulso decisivo a las negociaciones sobre desarme convencional que se desarrollan en Viena y poder concluir las en este mismo año. Esta reunión representa un punto crucial en el proceso de desarme convencional en Europa y un giro absoluto en el tipo de relaciones que venían manteniendo las dos Alianzas. Es la primera vez que dichos ministros se reúnen en un foro bilateral, ostentando la alta representación de la OTAN y del PAV.

Repercusión sobre la geopolítica europea. Reacciones que se suscitan

Hasta llegar a este punto se han expuesto los siguientes extremos:

- El desarrollo de los acontecimientos que llevaron a la constitución de la República Federal de Alemania y a la República Democrática Alemana a partir del desenlace militar de la Segunda Guerra Mundial y de las inmediatas discrepancias surgidas en el seno del núcleo de potencias vencedoras en la misma.
- La posterior evolución política de ambos Estados alemanes sin que ello haya significado la pérdida de su común identidad nacional y su anhelo de unificación.
- El terremoto sociopolítico desencadenado en la Europa del Centro y del Este (lo que ha venido en llamarse la «Revolución de 1989») que ha hecho posible alcanzar en el mes de febrero último un planteamiento real de una unificación alemana a corto plazo.

Es preciso analizar inmediatamente la repercusión que la realidad de una próxima Alemania unida (sea cual sea la fórmula a la que se llegue en la realización práctica de tal proceso) puede generar sobre la geopolítica europea.

Hay un primer factor elemental que, aunque es obvio, no debe dejar de subrayarse. Es el que, en frase certera, escribía el embajador de la

República Federal de Alemania en España, Guido Brunner, en su libro: *El Poder y la Unión* «Lo que se ha llamado la cuestión alemana adquirirá con el tiempo nuevos perfiles. El motivo es simple: Alemania está en el centro de Europa y al centro no se le puede marginar».

A partir de este primer aspecto de la ubicación —factor indispensable en toda valoración geopolítica de un país— habrá que tomar en cuenta, igualmente, aquellas otras circunstancias que ayudan a perfilar dicha valoración. Serán, por ejemplo, además de su extensión y población, su potencial militar, las alianzas que le relacionan con otros países, los enfrentamientos potenciales con terceros, la fuerza de su tradición histórica y su orientación política actual, principalmente.

Todo ello, sin entrar en las consideraciones de tipo económico que constituyen la razón fundamental de este trabajo y que ya se han desarrollado en estudio precedente.

Desde el punto de vista de la ubicación territorial de Alemania el antiguo canciller Helmut Schmidt en su obra: *Hombres y Poder*, ya en abril de 1987, decía que «el territorio de la República Federal constituye un cerrojo geoestratégico que intercepta desde el mar Báltico hasta los Alpes la angosta vía de acceso por la Europa Central a una posible expansión ruso-soviética en dirección a la Europa Occidental».

La futura Alemania unificada tendrá una extensión de 354.000 Km² aproximadamente (248.000 procedentes de la República Federal de Alemania y 106.000 de la República Democrática Alemana) y contará con casi 80 millones de habitantes (62 millones de la República Federal de Alemania y 17 de la República Democrática Alemana), sin tener en cuenta ni los miles de Km² perdidos en el proceso de «traslación» de Polonia ni los millones de alemanes desperdigados por la Unión Soviética y la Europa Oriental como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial.

Si a estos datos iniciales de ubicación y población se les añaden los que resumen en forma muy indicativa la situación económica alemana (exporta más que ninguna otra nación europea y su PNB triplicará el de Francia, e incluso prácticamente superará a la suma de los correspondientes a Francia, Gran Bretaña e Italia) puede comprenderse, en cierta manera, la sensación de reticencia y alarma que está produciéndose en algunos sectores políticos, principalmente europeos, y las reacciones negativas, o por lo menos de prevención, que se desencadenan ante el imparable proceso unificador de Alemania. Posteriormente analizaremos este fenómeno con mayor detalle.

De momento, sin embargo, parece necesario hacer ciertas puntualizaciones sobre los datos expuestos en esta primera aproximación al problema geopolítico alemán.

Las sensaciones de temor e inquietud provocadas por la supuesta aparición de una nueva superpotencia en la Europa Central podrían ser comprensibles desde un punto de vista de principios de siglo, pero pueden resultar infundados en lo que concierne al futuro. La Alemania que surja de la prevista unificación es difícilmente comparable con el derrotado III Reich alemán.

Así vemos que el territorio de la nueva Alemania no abarcará más que dos tercios de la extensión que tenía en 1939 (541.000 Km.², el segundo país en extensión en aquella Europa después de Rusia) y ocupará el quinto lugar detrás de Francia, España e incluso de Suecia.

Pero resulta mucho más importante el estudio de la evolución demográfica. Ya se ha dicho que Alemania contará con unos 80 millones de habitantes al unificarse mientras que, en comparación, Francia, Gran Bretaña e Italia tienen unas cifras de población que se aproximan a los 50 millones. Sólo en la región europea de la Unión Soviética viven unos 200 millones de habitantes.

Además, el estudio de la evolución de este tema presenta unas características claramente regresivas. Si se mantiene el retroceso de la cifra de natalidad vigente en la actualidad, la población alemana disminuirá cada vez más aceleradamente: 1 millón por década en un principio 3 millones después, y alcanzará finalmente los 5 millones en dicho período de tiempo. Por ello la cifra demográfica de los alemanes no será muy superior a la de los franceses, británicos o italianos en un plazo de 30 años.

A este proceso de disminución numérica hay que añadir el del cambio de estructura de las edades. Hacia finales de los años 90 la media estadística de edad de los alemanes será de unos 50 años. La sexta parte de la población habrá superado los 65 años de edad. Sólo una séptima parte será menor de 15 años. Casi todos los pueblos vecinos (franceses, británicos, polacos, rusos) serán mucho más jóvenes.

Puede decirse, por todo ello, que considerando esta primera perspectiva geopolítica con la debida ponderación, la Alemania unida del futuro resulta ser un país de potencial medio —según los módulos europeos— cuya cifra demográfica se reduce y, además comienza a envejecer.

En otro aspecto de la cuestión, el militar, es indudable que las dos organizaciones castrenses que constituyen hoy día los Ejércitos de la

República Federal de Alemania y de la República Democrática Alemana dan una cifra de soldados comprendida entre los 600.000 y los 700.000 hombres dotados de la más alta tecnología en cuanto al armamento convencional y perfectamente preparados en el aspecto operativo.

Sin embargo, el problema hay que centrarlo aquí en la pertenencia de los dos actuales Estados alemanes a dos Alianzas diferentes y —hasta el momento— totalmente enfrentadas.

La OTAN constituye, de hecho, la extensión extratéctica de los Estados Unidos en Europa. Cualquier variación en el actual «status» alemán incide directamente en el equilibrio estratégico que a lo largo de los últimos 40 años se ha intentado alcanzar entre la OTAN y el PAV.

Considerando el planteamiento estratégico todavía vigente en el pasado año de 1989, podría decirse que los Estados Unidos necesitaban imprescindiblemente de la «Europa marítima» para conseguir la viabilidad de la Alianza Atlántica mientras que a Moscú le resultaba indispensable disponer del glacis de la «Europa oriental» para mantener la seguridad militar de la Unión Soviética.

El desplome del Este abre unas perspectivas nuevas en el citado planteamiento y origina la creación de importantes dilemas de carácter estratégico. Visto desde una perspectiva muy simplista y con un origen en el mundo occidental, todo puede reducirse a la siguiente pregunta: ¿La Alemania unida debe seguir siendo miembro de la OTAN?

La respuesta oficial que la República Federal de Alemania ha dado a dicha pregunta ha sido contundente y positiva.

Sin embargo, no es posible aceptar de plano este punto sin considerar todas las posibilidades que pueden presentarse. Esquemáticamente, y desde una consideración puramente empírica, podrían ser cuatro:

- a) El mantenimiento de la actual situación, con media Alemania adscrita a la OTAN y la otra media al PAV, sólo podría entenderse si los dos Estados actuales se uniesen bajo la forma de Confederación, pero es inconcebible en un Estado federal único como parece que será la fórmula final de unificación.
- b) La salida tanto de la OTAN como del PAV convertiría al futuro Estado en una zona neutral teórica entre ambas Alianzas. Es la solución que proponía en principio Hans Modrow, primer ministro de la República Democrática Alemana, y apoyaba la Unión Soviética. Pero es lo cierto que el Estado más poderoso del centro europeo, con una neutralidad a su albedrío, constituiría por definición un factor de desequilibrio

permanente. Tanto más cuanto que en sus últimas intervenciones políticas en el escenario internacional la República Federal de Alemania ha demostrado ya, palpablemente, que está cansada de ser un enano político cuyo destino deciden los otros países más o menos aliados o adversarios.

- c) La pertenencia de toda la Alemania unida a la OTAN, aceptando que de momento continúen funcionando como hasta ahora las actuales estructuras militares de la OTAN y del PAV, constituiría un desequilibrio absoluto en favor de la primera de estas Alianzas que habría de convertirse en una inestabilidad total en cuanto a la seguridad y la paz en Europa. Es preciso pensar que —ante esta realidad evidente— ambas Alianzas pierdan su carácter marcadamente militar, para incrementar su aspecto político, en un plazo de tiempo más o menos breve. Tanto más cuanto que la revolución triunfante en la Europa oriental y los conflictos internos de la Unión Soviética pueden representar la desintegración real del PAV, a corto plazo, como un amenazador organismo militar.

Es preciso, sin embargo, hacer alguna otra consideración antes de dar por terminado este punto:

No puede descartarse la hipótesis de que la presión soviética sobre las regiones de la Europa Oriental y Central —sea en el orden político, ideológico, económico u otro cualquiera— intente seguir manteniéndose en términos semejantes a los que venía desarrollándose en los últimos años aunque llegue a producirse, en el futuro, la señalada desintegración del PAV como instrumento de dominio e intervención militar.

Abona la posibilidad de esta hipótesis las opiniones de diversos conocedores de la realidad geopolítica soviética. Como botón de muestra, tomaremos las expresadas por dos testigos relevantes: un periodista español especializado en temas internacionales y que residió durante tres años en Moscú como corresponsal de un periódico madrileño, por una parte, y el ya citado anteriormente antiguo canciller de la República Federal de Alemania, Helmut Schmidt, por otra.

El primero de ellos, Félix Bayón, escribe en su libro *La Vieja Rusia de Gorbachov* lo siguiente: «La Unión Soviética» es Rusia y cuya comprensión pasa, sobre todo, por el entendimiento de la historia de Rusia y sus dificultades para abrirse camino hacia el exterior.

Por su parte, Helmut Schmidt, dejó dicho en *Hombres y poder* que: «A mí la política exterior y la estrategia general de la Unión Soviética me parece que siguen siendo una prolongación en línea recta, con las

consiguientes ramificaciones, de la política practicada por la antigua Rusia desde el siglo XVI hasta el siglo XIX pasando por los siglos XVII y el XVIII. Dicho a grandes rasgos, en mi opinión las tres cuartas partes de la estrategia general moscovita son rusas tradicionales y una cuarta parte comunista... Lo mismo da estar bajo Iván IV, Pedro I o Catalina II que bajo Stalin, Krushev o Breznev; pese a los numerosos reveses, el impulso ruso hacia la expansión no se ha extinguido jamás... Me parece dudoso que esto pueda experimentar un cambio esencial bajo Gorbachov, por mucho que yo lo desee».

La frase de moda, en determinados sectores políticos de Europa, según la cual «el adversario ha desaparecido» es una pura utopía, cuando no es una interesada maniobra de desinformación.

- d) En la hipótesis de que la OTAN y el PAV pierdan sus actuales connotaciones propias de las Alianzas militares, cabe la posibilidad de que la CEE salga potenciada también en el terreno político. La permanencia lógica de la nueva Alemania en este organismo europeo por razones de toda índole entre las que sobresale la de ser el único modo de implantar eficazmente un sistema de libre mercado en la que ha sido hasta ahora la República Democrática Alemana que lleve a los alemanes del Este la fórmula práctica del respeto a la democracia y la posibilidad de alcanzar un bienestar económico, han de promover —evidentemente— un florecimiento político de la CEE.

Desde hace ya varios meses, tanto la CEE como la OTAN buscan afanosamente modelos para adaptar mejor sus respectivas organizaciones a la prevista unificación alemana. Desde esta perspectiva es la que hay que considerar la razón de las promesas realizadas por el actual canciller Helmut Kohl tanto al presidente de la Comisión Europea, Jacques Delors, al que ha asegurado que la integración económica entre las dos Alemanias «no entrañará ningún retraso en la aplicación del calendario comunitario», como al presidente Bush al que ha garantizado la continuidad plena de Alemania en la OTAN, incluida su estructura militar.

Alemania seguiría manteniendo, en este caso, su tradicional papel —históricamente considerado— de contrapeso al poderío ruso y la CE tendrá que dotarse de una autonomía estratégica propia distinta, pero no adversaria, a la sustentada por los Estados Unidos.

Desde el punto de vista de los potenciales enfrentamientos con terceros países, el más importante a tener en cuenta —después de vencer la posible continuidad de la oposición soviética al desarrollo alemán— es el representado

por los temores de Polonia a que se suscite la validez de sus actuales fronteras cuyo origen reside, en un principio, en una decisión unilateral de la Unión Soviética más o menos aceptada posteriormente pero siempre en medio de grandes dosis de oportunismo político.

La preocupación polaca subsiste y es tan imperativa que las potencias vencedoras en la Segunda Guerra Mundial y la propia Alemania han acordado permitir la intervención del Gobierno de «Polonia en la Conferencia dos más cuatro» cuando en ella se trate el problema de las fronteras.

Finalmente, no puede dejar de considerarse en este breve estudio geopolítico la influencia que puede tener en el futuro de Alemania la fuerza de su tradición histórica y su actual talante político.

El pangermanismo se reveló a partir del año 1871 —fecha del establecimiento de un Estado alemán moderno y unido bajo los auspicios de Bismarck— como un agente lleno de vigor y dinamismo capaz de situar a aquella Alemania en el rango de las naciones más prósperas y potentes de Europa y que, inexorablemente, le llevó a aspirar a la conquista de la hegemonía europea en dos atroces guerras mundiales, separadas tan sólo 20 años una de otra.

En la actualidad, el panorama sociopolítico alemán —después de la tragedia nacional vivida y sufrida por todos sus habitantes a lo largo de los terribles años de la posguerra— se desenvuelve en un clima generalizado de actividad económica, vida acomodada y madurez política, bajo normas democráticas, que rechaza toda aventura de expansión y dominio imperialista.

Sin embargo, no puede dejar de señalarse la aparición de un nuevo partido en el escenario político germano con una creciente influencia aunque su nivel de aceptación sea, todavía, moderado. Se trata del «partido Republicano», de manifiesta ideología nacionalista e incluso neonazi y que podría introducir un factor de tensión e intransigencia —incluso de extremismo— en el próximo proceso de unificación alemana.

Para contrapesar cualquier tipo de prevención europea, Helmut Kohl, declaró solemnemente en Bruselas —ante el Consejo Atlántico— la voluntad alemana de ocupar su lugar en la nueva Europa lejos de «cualquier nostalgia revanchista», insistió particularmente en que «no habrá IV Reich».

Reacciones que se suscitan

Los factores de carácter geopolítico que se han venido exponiendo influyen, evidentemente, en la toma de postura de los diversos países u organismos

internacionales más próximamente afectados por el tema de la reunificación alemana. Su reacción ante este nuevo hecho histórico es distinta, y en algunas ocasiones opuestas, según cada particular punto de vista.

Pasaremos revista, brevemente, a las reacciones de mayor interés.

ESTADOS UNIDOS

Desde un primer momento mostró su apoyo al proyecto de unificación de los Estados alemanes, dando por supuesto que la nueva Alemania continuará perteneciendo a la OTAN.

Su actitud es lógica por cuanto representa el éxito, en el terreno de las realidades económicas, de los países de la Alianza Atlántica frente a los que componen el PAV.

El fracaso de la economía de la República Democrática Alemana supone que su unificación con la República Federal de Alemania no podrá verificarse, en ningún caso, en igualdad de condiciones sino que significará —en el terreno de la práctica política— un predominio completo de los procedimientos que han llevado a la República Federal de Alemania a su actual prosperidad.

El Gobierno de los Estados Unidos, además, se ha manifestado partidario de una fórmula rápida para llevar a efecto la reunificación.

UNIÓN SOVIÉTICA

Mostró durante los últimos años una actitud de oposición a la posible unificación alemana, no habiendo variado su punto de vista hasta una fecha muy reciente del pasado mes de febrero. Aún en este caso, su primera condición fue la de exigir la neutralidad alemana para un futuro inmediato.

El nuevo Estado alemán unificado, según los deseos de la Unión Soviética, debería dejar de formar parte de la OTAN señalando expresamente que «jamás sería aceptado por Moscú» un plan de reunificación que contemplara la presencia de Alemania en la Alianza Atlántica, ni que las tropas de la OTAN estacionadas en la actual República Federal de Alemania se desplazaran hacia el Este, ni que las tropas soviéticas tuvieran que abandonar la actual República Democrática Alemana.

Por aquellas fechas el ministro de Asuntos Exteriores soviético se permitía, incluso, poner en guardia al PCUS de la Unión Soviética contra el posible «revanchismo alemán».

Sin embargo, la evolución de la situación interna de la Unión Soviética, la violencia de sus nacionalismos y el inmenso fracaso de su propia economía

están facilitando una posición soviética menos intransigente en el tema de la reunificación alemana, aunque es de esperar que ponga ciertas dificultades en el desarrollo de la «Conferencia de dos mas cuatro».

POLONIA

Por razones lógicas, es el país más directamente afectado por la incidencia que sobre él pueda tener la reunificación alemana. Ya se ha expuesto con anterioridad, con cierto detalle, el problema que se plantea con la existencia de las actuales fronteras de este país, creadas e impuestas artificialmente por los soviéticos en el año 1945.

Es cierto que en el Acta final de Helsinki se exige el acatamiento por todos sus firmantes de las actuales fronteras europeas surgidas como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, pero no lo es menos que la propia Acta señala la posibilidad de estudiar su variación siempre que se haga por medio de conversaciones entre las partes interesadas, de forma pacífica y utilizando los normales procedimientos diplomáticos.

Por todo ello, la cada vez más cercana unificación de las dos Alemanias —y, con tal motivo, el posible renacimiento del tema fronterizo en la realidad política cotidiana— hace que para la mayoría de los polacos este tema sea considerado como el problema número uno para mantener la seguridad y la paz en Europa.

Polonia viene exigiendo, en forma reiterada, el que se le den toda clase de garantías en cuanto a la permanencia de sus actuales fronteras y ha solicitado —y conseguido— poder estar presente en las sesiones de la «Conferencia dos más cuatro» en las que se vaya a tratar esta cuestión.

A pesar de todo ello, el clima general polaco ante la reunificación alemana es de incertidumbre y busca afanosamente el apoyo de otros países, cuanto más firme mejor, en favor de su tesis de inmovilidad de las actuales fronteras.

FRANCIA

El país que tradicionalmente ha sufrido con mayor dureza, en el último siglo, los efectos de la política expansiva alemana ha sido Francia. Víctima múltiple de diversas invasiones la enemistad entre ambos países se había hecho irreversible hasta que la visión política, a la par, del general De Gaulle y del canciller Adenauer hizo posible una histórica reconciliación que se ha mantenido —con diversas alternativas más o menos importantes— e incluso incrementado a lo largo de las últimas décadas.

Sin embargo, los últimos acontecimientos europeos y la reacción francesa ante ellos puede llevar a una reconsideración parcial de la señalada postura: Francia apoyaba a la República Federal de Alemania en tanto en cuanto se mantenía dividido el conjunto del pueblo alemán. Pero parece haberle entrado un miedo extraño ante la futura Alemania unificada.

En esta línea de pensamiento, la reacción francesa puede enmarcarse esquemáticamente en la realización de dos acciones. Por una parte, los estadistas galos aceptan la unificación alemana dentro de la idea lanzada por el presidente François Mitterrand en su mensaje de fin de año de una «conferencia europea» en la que deberían integrarse tanto los miembros de la CEE y otros Estados occidentales como los países del Este que tengan ya sistemas democráticos de Gobierno. Francia espera así apoyarse en otra iniciativa propuesta anteriormente por Jacques DeJors, por la que convocaba una cumbre extraordinaria de la Comunidad para tratar la cuestión alemana desde una perspectiva global europea. El ministro francés de Asuntos Exteriores, Roland Dumas, ha señalado concretamente, además, que Francia no pone ninguna condición previa a la unificación alemana pero que «tiene aún en Alemania las mismas responsabilidades que los otros vencedores de la Segunda Guerra Mundial y aspira a seguir teniendo una responsabilidad de gran potencia en el diseño de la nueva organización de Europa».

Por otra parte, el Gobierno francés se ha apresurado a expresar públicamente su deseo de que un nuevo acuerdo internacional fije la línea Oder-Neisse como frontera definitiva entre Polonia y la nueva Alemania unificada. Ha dado seguridades absolutas a Polonia de que le apoyará en todos los terrenos posibles para conseguir un «fundamento jurídico» que garantice a éste para la estabilidad de sus actuales fronteras. Es triste pensar, sin embargo, que fueron estas mismas seguridades francesas las que garantizaron el territorio y la independencia de Polonia en el mes de septiembre de 1939, con el conocido resultado de que, en el año 1945, después de 6 años de guerra con Alemania, los aliados vencedores se vieron obligados a aceptar el dominio soviético sobre la nación polaca y el establecimiento de unas fronteras arbitrarias para este país que son las originarias de las actuales tensiones, marcando profundamente al mundo de hoy.

GRAN BRETAÑA

Mantiene una actitud expectante que se corresponde con su conocida reticencia al proceso de unificación europeo. En la prensa británica se dice que Margaret Thatcher confiesa en privado que hará todo lo posible para

impedir la unificación alemana; con carácter público señaló al periódico *Wall Street* de 25 de enero pasado que haría todo lo posible por frenarla. Su punto de vista se apoya en que la unificación alemana puede crear dificultades al camino de reformas emprendido por Gorbachov en la Unión Soviética.

OTAN

Ya en la segunda quincena del mes de diciembre del año 1989, los ministros de Asuntos Exteriores de los países de la OTAN constituidos en el Consejo Atlántico sentaron las bases de «un nuevo atlantismo» para «traducir a la realidad nuestra visión del futuro de una Europa no dividida». La nueva situación que se presenta ante el desarrollo de los acontecimientos aconseja a la Alianza Atlántica el asumir un mayor papel político que le permita mantener una adecuada iniciativa en el nuevo equilibrio continental que se avecina.

El pragmatismo estadounidense que preside esta nueva orientación de la OTAN se basa, fundamentalmente, en la siguiente declaración del secretario de Estado Baker: «Hay que superar la división de Berlín y de Alemania. Pero es preciso que la seguridad americana, política, militar y económica se vincule con la de Europa. Trabajaremos juntos para lograr una nueva Europa y un nuevo atlantismo».

La práctica y acelerada desintegración formal del PAV producida al iniciarse el año 1990, ha puesto de relieve la urgente necesidad de estudiar a fondo las perspectivas que esta Organización de carácter político-militar debe afrontar cara al futuro ante el rompimiento que se está produciendo en el anterior equilibrio estratégico europeo, vigente durante 40 años.

Este rompimiento de equilibrio en el momento actual, como consecuencia del hundimiento de las doctrinas comunistas en la Europa del Este, es atribuido en una parte muy importante a la firmeza que esta Organización ha prestado al mundo Occidental y constituye el mayor éxito de la misma después del que representa el haber hecho posible, hasta ahora, 40 años de paz en Europa.

Con estos planteamientos a la vista, la OTAN parece que apoyará una rápida unificación alemana (postura opuesta a la que sustentada todavía por la Unión Soviética, que prefiere un proceso más lento) y tendrá que encontrar la fórmula que permita absorber en sus estructuras a lo que hoy es todavía la República Democrática Alemana.

Creación de los dos Estados alemanes que coexisten en la actualidad

Tradicionalmente, a un país en la guerra no le quedaba más que dos caminos de futuro:

- Desaparecer como Estado, por anexión del vencedor.
- Aceptar las condiciones del vencedor, conservando su propio Gobierno aunque no fuera más que para permitirle firmar el correspondiente «Tratado de paz».

Sin embargo, al finalizar la Segunda Guerra Mundial las potencias aliadas vencedoras eligieron una tercera vía para el III Reich alemán.

- El Estado alemán subsistiría, aunque asumiendo los vencedores la soberanía del vencido.

Efectivamente, el día 5 de junio de 1945, los Gobiernos británico, americano, soviético y francés fijaron el destino jurídico futuro de Alemania mediante la titulada «Declaración de Berlín» y, por la cual, las cuatro potencias victoriosas se hacían cargo de la autoridad suprema en dicho país. Aquel mismo día anunciaron la creación de cuatro zonas de ocupación en todo el territorio alemán y la administración cuatripartita de la ciudad de Berlín. Debe señalarse que, en aquel momento, los aliados consideraron territorio alemán al comprendido dentro de las fronteras alemanas vigentes el 31 de diciembre del año 1937.

Incluían dentro de dicho territorio, por tanto, la región del Sarre devuelta a Alemania como consecuencia del referéndum del año 1935, pero no los espacios conquistados por la política expansionista hitleriana. Sin embargo, una quinta parte del territorio nacional así definido quedaba excluida de la gestión cuatripartita señalada: el 21 de abril del año 1945, la Unión Soviética había confiado a la Administración polaca la región alemana situada al este de la línea definida por el río Oder y su afluente el Neisse occidental, con excepción de una parte de la Prusia oriental que sería recogida directamente por la Unión Soviética.

Puede ser del mayor interés seguir —aunque sea a grandes rasgos— el proceso desarrollado por las potencias vencedoras para llegar a esta decisión.

En el seno de la «Comisión consultiva europea» establecida en Londres y formada por representantes de Gran Bretaña, Estados Unidos y la Unión Soviética, se redactaron las primeras propuestas relativas a la conducta a desarrollar en el momento de la capitulación de Alemania. El «Protocolo de Londres» de 12 de septiembre del año 1944 implantó el concepto inicial de reconocer como fronteras de Alemania las correspondientes al 31 de

diciembre del año 1944 fijaba las estructuras de los órganos encargados del control y la administración de Alemania. En aquel momento se consideró que el «Consejo de control interaliado» estaría formado por los tres comandantes en jefe de las fuerzas ocupantes —no se tomaba en cuenta ninguna representación francesa— que ejercerían conjuntamente el poder supremo «en todas aquellas cuestiones que se relacionaran con Alemania, considerada como una sola unidad».

Sin embargo, en la «Conferencia de Teherán», celebrada entre los días 28 de noviembre y 1 de diciembre del año 1943, tanto Roosevelt como Churchill y Stalin se pronunciaron por el «desmembramiento» de Alemania al finalizar la guerra.

Respecto a Polonia se acordó que sus fronteras serían la denominada «Línea Curzon», al este, y una línea marcada por el río Oder, al oeste, pero sin determinarla todavía con exactitud.

El siguiente paso de este proceso en marcha lo constituye la «Conferencia de Yalta» que se celebró entre los días 4 y 11 de febrero del año 1945. Entre Teherán y Yalta la situación general había evolucionado muy favorablemente para los soviéticos.

Se planteaba el problema de «después» con toda urgencia ¿qué hacer con Alemania?

La Conferencia confirmó los protocolos del año 1944 relativos a las zonas de ocupación y al estatuto de Berlín, pero no consiguió establecer un acuerdo definitivo para fijar la frontera occidental de Polonia, problema que se dejó aplazado para una futura «Conferencia de la paz.»

El 1 de marzo del año 1945, la decisión soviética que situaba los territorios alemanes conquistados por el Ejército Rojo al este de la línea Oder-Neisse occidental bajo la Administración polaca y que anexionaba la parte norte de la Prusia oriental y el territorio de Königsberg a la Unión Soviética establecía un abusivo «hecho consumado» antes, incluso, de que la guerra hubiera terminado. Señalaba, además, en una violación directa de los protocolos de Londres que para la Unión Soviética la unidad de Alemania no se refería al conjunto territorial delimitado por las fronteras del 31 de diciembre del año 1937 sino, concretamente, a la zona situada al oeste de la línea del Oder-Neisse occidental.

El 1 de mayo del año 1945, un acuerdo adicional de los «tres grandes» a los «Protocolos de Londres» creaba en Alemania una zona de ocupación francesa conseguida a costa de las que estaban previstas para ser regidas por las potencias anglosajonas.

La capitulación sin condiciones de las fuerzas alemanas se produjo los días 7 y 8 de mayo del año 1945. Y tal como se ha señalado al iniciar este apartado, el 5 de junio inmediato se produjo la «Declaración de Berlín» que —por lo menos desde un punto de vista teórico— creaba oficialmente el nuevo estatuto jurídico de la Alemania vencida.

Entre el 17 de julio y el 2 de agosto del año 1945 tiene lugar la denominada «Conferencia de Postdam». Nace ya bajo el signo de las divergencias cada vez más intensas entre los vencedores de la Segunda Guerra Mundial.

Durante la misma ya no se hace referencia a las fronteras alemanas; se subraya únicamente que, durante el tiempo que dure la ocupación, se le dará a Alemania un tratamiento de «unidad económica». Cada potencia podría ejercer el derecho a obtener las reparaciones de guerra actuando en consecuencia sobre la zona de ocupación que le había sido asignada.

A pesar de que no estaban definitivamente establecidos los nuevos límites de las naciones afectadas, se decidió expulsar a los alemanes residentes en Polonia, Checoslovaquia y Hungría. Alrededor de 12 millones de alemanes se vieron afectados drásticamente por el mayor éxodo forzoso de la historia contemporánea, a consecuencia del cual un número superior a los 2 millones de alemanes perdieron la vida o se dieron por desaparecidos.

La hostil oposición francesa a todo intento de crear un embrión de Estado unitario en la Alemania vencida y la creciente divergencia de criterios entre las potencias vencedoras dio pie a que, en un plazo de tiempo muy corto, las zonas de ocupación se convirtiesen —realmente— en una especie de países independientes bajo gobierno extranjero.

A partir del mes de octubre del año 1945, las divergencias entre los aliados vencedores son ya difícilmente superables. Entre el año 1946 y 1949, las tres zonas occidentales se van convirtiendo paulatinamente en un espacio político progresivamente unificado. Esta «fusión» obedece, fundamentalmente, a dos causas diferentes: por un lado, la eficacia económica exige la supresión de las barreras aduaneras establecidas; por otra, la ruptura cada vez más completa entre el Este y el Oeste obliga a considerar a Alemania, más que como un enemigo a vigilar, como un futuro colaborador potencial en el reto que está produciéndose ante la nueva rivalidad entre los países anglosajones y la Unión Soviética.

El bloque de Berlín, impuesto por la Unión Soviética a partir del 24 de junio del año 1948, fue la gota de agua que rebasó el recipiente. A partir de este momento las novedades se suceden con rapidez: el día 4 de abril del año 1949 los aliados occidentales firmaban en Washington el Tratado del

Atlántico Norte y en el mes de junio siguiente la Unión Soviética levantó el bloqueo de Berlín.

Había quedado establecido, sin embargo, un sistema de enfrentamiento de bloques que constituía el núcleo central de la denominada «guerra fría».

Desde el año 1947 se había iniciado un claro proceso de cambio en el estatuto de las dos grandes zonas de influencia que regían, en la práctica, en el territorio alemán. Señalaremos los puntos fundamentales de este cambio.

El día 12 de julio del año 1947 se declaró en París que «la economía alemana debe ser integrada en la economía europea». Como consecuencia de esta declaración, la parte occidental de Alemania pasó a formar parte de la OEEC aunque representada por los tres gobernadores militares de las zonas de ocupación.

En el Este, el día 6 de diciembre del año 1947, se reunió el primer «Congreso del pueblo alemán». El segundo de estos Congresos tuvo lugar en marzo del año 1948 y en él se designó un Comité encargado de preparar una Constitución, de acuerdo con los ocupantes soviéticos. El tercer «Congreso del pueblo» aprobó el proyecto de Constitución con fecha 30 de mayo del año 1949 y confió a Otto Grotewohl la formación de un gobierno que quedó constituido el 7 de octubre del año 1949. Tal es la fecha oficial de creación de la República Democrática Alemana (*Deutsche Demokratische Republik*).

De una forma paralela, en abril del año 1949 se firmaron en Washington una serie de acuerdos por los cuales se decidía la fusión de las tres zonas occidentales, así como la constitución de un Alto Comité aliado tripartito existentes hasta entonces. El día 8 de mayo del año 1949, el Consejo constituyente parlamentario de Bonn adoptó la denominada Ley Fundamental de la futura República Federal de Alemania. El día 16 de agosto del año 1949 tienen lugar las primeras elecciones generales en la zona occidental de Alemania. En septiembre entran en funcionamiento las Instituciones de la República Federal. Su presidente será Theodor Heuss y designa para el cargo de canciller al presidente del partido más votado, el Dr. Adenauer.

El nuevo Estado nacia bajo el signo de una serie de circunstancias difíciles e incluso contradictorias. Parece oportuno poner en relieve, en este momento, dos —por lo menos— de tales circunstancias.

La Ley Fundamental de la República Federal de Alemania entraba en vigor al mismo tiempo que un nuevo estatuto de ocupación. De ambos documentos se destacan los siguientes extremos:

- 1) *Ley Fundamental*. Preámbulo. «Consciente de su responsabilidad ante Dios y ante los hombres, animado por la voluntad de defender su unidad

nacional y política... el pueblo alemán... ha adoptado la presente Ley Fundamental de la República Federal de Alemania. Esta actuación se ha hecho igualmente en nombre de los alemanes a quienes se ha impedido colaborar en esta tarea. El pueblo alemán en su conjunto, disponiendo libremente de sí mismo, queda convocado a completar la unidad y la libertad de Alemania».

- 2) *Estatuto de Ocupación*. Se inicia con la siguiente frase: «En uso del ejercicio de la autoridad suprema que siguen manteniendo los Gobiernos de Francia, Reino Unido y Estados Unidos...».

CAPÍTULO TERCERO
CONSIDERACIONES FINALES

CONSIDERACIONES FINALES

Por JESÚS SALGADO ALBA

En el momento presente —julio del año 1990— se están produciendo en Europa dos procesos unificadores de transcendencia histórica y repercusión universal, uno de ellos «revolucionario»: el proceso de la unificación alemana y el otro «evolutivo»: el proceso de unificación europea. La calificación de «revolucionario» aplicada al proceso alemán se basa en la impresionante velocidad acelerada que los dirigentes germanos, y muy en especial el gran conductor del proceso, el canciller de la República Federal de Alemania, Helmut Kohl, han impreso y siguen imprimiendo a su anhelada unificación. Se trata de una verdadera revolución —revolución— pacífica, sin traumas, sin violencias, sin alocados vaivenes, sin sangre, como suelen ser las clásicas revoluciones viscerales y tormentosas, a que la historia de la humanidad nos tiene acostumbrados. Pero es, sin duda, por su vertiginosa realización, por la profundidad de los cambios que se están operando y por la transcendencia de sus resultados una verdadera revolución. Una revolución perfectamente planeada, minuciosamente preparada y férreamente controlada por el pueblo alemán y Kohl a su cabeza. El segundo proceso, el de la unificación europea, lo hemos calificado como «evolutivo» en razón a la lentitud de su desarrollo, a la parsimonia en la toma de decisiones y a su caminar titubeante, impreciso y disperso. Ambos procesos son, más que paralelos, convergentes, pues, con una Alemania ya unificada en lo económico, los dos procesos se aproximan cada vez más hasta que, cuando finalice por completo la unidad alemana, se convertirán en uno sólo.

Todo proceso de unificación dirigido a la integración, más o menos profunda de dos o varios Estados individuales ha de tener por objeto el nacimiento de un «nuevo ente estatal» que, para serlo realmente, ha de gozar de los tres

atributos básicos que le imprimen carácter de Estado libre y soberano, y que, de acuerdo con la fórmula clásica son: una bandera, una moneda y un ejército. La bandera única que es el símbolo de la unidad política, la moneda única, expresión de la unidad económica y el ejército o por mejor decir, las FAS únicas que representan la unidad de la defensa, de la seguridad y, en definitiva, la garantía de la paz.

En ambos procesos de unificación, el alemán revolucionario, veloz, imparable, y el europeo, parsimonioso, laborioso, se ha comenzado por la «moneda», por lo económico, se piensa continuar por la «bandera», por lo político, y se deja, al parecer, para la última fase, la unidad defensiva, el «ejército único». Resulta perfectamente lógico que las cosas sean así, ya que si los procesos unificadores han de ser, como son, afortunadamente pacíficos, el primer paso debe ser «unificar los recursos», pues ellos, una vez unificados, impulsarán, a modo de poderoso motor, el proceso hacia las sucesivas etapas de unificación política y unificación estratégica.

En esta apasionante situación, una de las cuestiones de mayor interés consiste indudablemente en tratar de averiguar cómo se desarrollará la primera etapa del proceso alemán: la unificación económica, y qué efectos tendrá sobre la unificación europea en general y sobre España en particular.

Enfrentarse con ánimo riguroso y ansias de precisión con esta doble pregunta presenta un doble y desafiante riesgo: el riesgo de verse desbordado por la ya comentada sucesión vertiginosa de los acontecimientos y el de adentrarse en una selvática maraña de datos, índices, cifras, parámetros y hechos de carácter económico que ofrezcan la máxima garantía de fiabilidad, dificultad ésta agravada por la confusa información que sobre magnitudes macroeconómicas ofrece el hasta ahora tenebroso mundo de la Europa Oriental cautiva, durante 40 años, del asfixiante y falaz régimen comunista. Este ha sido el reto que se presentaba al «Seminario de Zonas Estratégicas de Interés», que me honro en presidir, y que fue abordado por el jefe del Grupo de Trabajo, el catedrático de Política Económica de la Universidad Complutense don Andrés Fernández Díaz, autor del primer capítulo de los tres que integran el trabajo.

La labor desarrollada por el profesor Fernández Díaz ha sido ingente, como habrá apreciado el lector, pero sus resultados han merecido la pena, ya que se puede afirmar que nos encontramos ante el primer trabajo serio, preciso y fiable sobre los aspectos económicos de la unificación alemana.

A la vista de los resultados obtenidos en este profundo y detallado estudio se pueden establecer gran cantidad de importantes consideraciones, entre las que, por su interés, podemos destacar las siguientes:

En primer lugar la verdadera magnitud económica de la República Federal de Alemania, de la que todos hablan como un «gigante económico», pero ¿qué medidas precisas tiene ese gigante? En el trabajo de Fernández Díaz aparecen con toda precisión esas medidas: el PIB de la República Federal de Alemania supone el 25 por 100 del conjunto de los doce países de la CEE y tras la unificación llegará, en los primeros dos años al 30 por 100 y, muy probablemente seguirá aumentando. Es decir que la Alemania unida, pasado el período de transición y ajuste entre las dos Alemanias, que ha comenzado precisamente hoy, 2 de julio del año 1990, será un «gigante económico en crecimiento constante». Si la República Federal de Alemania es hoy la primera potencia económica de la CEE, la República Federal de Alemania unida, será la «primerísima» potencia económica indiscutible en el futuro europeo. Pero no sólo en Europa, también la República Federal de Alemania de hoy, y más aún la del mañana, será una gran potencia económica a escala mundial. Hoy la balanza por cuenta corriente de la República Federal de Alemania, que es el índice más ilustrativo de la potencia comercial exterior de un país, presenta el superávit más elevado del mundo: 64.400 millones de dólares, mientras este índice es negativo en Estados Unidos con un déficit de 124.000 millones de dólares y lo mismo en Gran Bretaña con 33.000 millones de dólares de déficit comercial exterior. Pero aún hay más. El marco alemán, el *deuchemark*, que desde hoy es ya la moneda única de la Alemania unida, es la divisa que lidera el SME, es decir, que la ya inminente unidad monetaria europea, que tantos quebraderos de cabeza está proporcionando a los más altos dirigentes de la Europa Comunitaria y muy especialmente a la primer ministra británica Márgaret Thatcher y al presidente francés François Mitterrand, será «liderada» por el todopoderoso marco alemán. Se comprenden, pues, los recelos, las reservas, las intranquilidades, y para qué no decirlo, las reticencias, que ante el gigante económico alemán, adoptan, en mayor o menor grado, casi todos los países de Europa, especialmente los más poderosos que se ven desbordados por el arrollador empuje alemán.

Una segunda consideración, también de gran interés, se refiere a la República Democrática Alemana. Parece evidente que la República Federal de Alemania está «absorbiendo» económicamente a la República Democrática Alemana, no «comprándola» como se ha dicho con frecuencia. Esta «absorción» tiene un precio económico que la República Federal de Alemania ha de satisfacer. Existe lógica preocupación en los países de la CEE, y por supuesto, también en España, sobre si este esfuerzo de la República Federal de Alemania en beneficio de su «hermana pobre» la República Democrática Alemana, será tan elevado que llegue a perjudicar

las economías de los países comunitarios. Del estudio del profesor Fernández Díaz se deduce que esos temores, aunque no infundados, no deben alarmarnos y ello por dos razones. En primer lugar, porque la República Democrática Alemana resulta no ser tan «pobre» ni tan «desvalida» como muchos la han descrito, pues así como la República Federal de Alemania era, y es, el gigante de la Europa Oriental —(los «seis» países «ex satélites» de la Unión Soviética)— pues, cifras cantan, su PNB representaba nada menos que el 30 por 100 de la totalidad de esos «seis» países, y lo que es más, la República Democrática Alemana es una potencia industrial «en potencia» —valga la redundancia— ya que el tanto por 100 de la industria en el conjunto de su economía representa el 67 por 100, lo que la sitúa en el primer puesto mundial. Es decir, que la estructura económica de la República Democrática Alemana es fundamentalmente industrial, con una industria ciertamente retrasada en tecnología y en productividad —lo que obligará a realizar procesos de reconversión y ajuste— pero de indudable peso específico. Y en segundo término porque la República Democrática Alemana es el país exportador número uno dentro del Bloque Oriental dirigiendo sus exportaciones, casi todas en bienes industriales, en especial a la Unión Soviética y los países del CAME. Esto significa que la ya existente Alemania unida en lo económico, tiene, a través de la República Democrática Alemana, el camino totalmente abierto para exportar a la Unión Soviética y a los países europeos del Este, camino que las demás naciones de Europa Occidental, entre ellas España, estamos comenzando a desbrozar.

Todo ello nos hace pensar que la «gran operación económica» que supone la unión alemana, a parte de constituir un enorme acierto político, que no tiene precio para los afortunados países que piensan y sienten que la unidad de la patria es un bien inapreciable, va a ser un igualmente enorme «negocio» económico. No a corto plazo, ya que durante el período de transición de la estructura económica actual de la República Democrática Alemana a una estructura de libre mercado, productiva y competitiva, se producirán fenómenos negativos —desempleo, cierre de empresas, reajustes financieros..., etc.—, si a medio plazo, y sobre todo a largo plazo. Lo que hoy es la República Democrática Alemana, 109.000 Km² y 17 millones de alemanes, se situará al mismo nivel económico de la República Federal de Alemania, constituyendo las dos juntas la nación más poderosa, económicamente, de Europa y una de las tres grandes del mundo.

Y aún cabe hacer una tercera consideración de carácter económico que supone a la vez un gran interrogante. Hemos recalcado la impresionante velocidad que los alemanes están imprimiendo a su proceso de unificación,

y en especial al de la unificación económica, y el contraste con la parsimoniosa lentitud con que avanza el proceso de unificación europea.

Del análisis preciso y detallado que el profesor Fernández Díaz hace de los efectos que sobre la CEE producirá la unidad alemana se desprende claramente que la futura Alemania unida tendrá un peso económico tal que, sin duda alguna, se situará a la cabeza de la Europa Comunitaria, lo cual plantea muy diversos y muy profundos interrogantes, uno de los cuales consiste en prever si Alemania, finalizado su propio proceso unificador, imprimirá una fuerte aceleración al proceso unitario europeo. No parece posible en este momento responder a esta cuestión, de innegable interés para el futuro; pero si la respuesta fuese afirmativa las consecuencias para todos los países implicados, entre ellos el nuestro, serían de gran alcance. Esta posibilidad merece, sin duda alguna, ser tenida muy en cuenta sobre todo por aquellas naciones que se encuentran afectadas de un cierto retraso en su preparación económica, y también política y estratégica, con relación a las más avanzadas en la marcha hacia ese objetivo histórico que es la Europa unida del futuro.

Las precedentes consideraciones se han centrado en el primer capítulo de este trabajo relativa a los efectos económicos de la unificación alemana.

El segundo capítulo, complementario del primero, aborda el mismo problema de la unificación de Alemania, el gran asunto del momento actual, bajo otro enfoque que presenta tanto o mayor interés que el anterior: el enfoque estratégico, imprescindible en todo trabajo que se realiza en este Instituto.

Si difícil, delicada y llena de riesgos y responsabilidades ha sido la labor realizada por el autor del primer capítulo de carácter básicamente económico, no lo ha sido menos la de este segundo, ya que el problema estratégico que plantea el trascendental proceso de la unificación germana ha de afectar profundamente no sólo al equilibrio geopolítico y geoestratégico de Europa, sino a la misma estructura de los sistemas de defensa y seguridad a escala mundial, ya que todos estos sistemas, comenzando por la Alianza Atlántica que auna los esfuerzos de seguridad de Europa y Norteamérica, siguiendo por la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSDE), la UEO, e incluso la misma Organización de las Naciones Unidas, se han de ver afectadas, en algunos casos profundamente, por el nacimiento de este nuevo gigante político-estratégico, a parte de económico, que será la Alemania unida, totalmente libre de tutelas y cortapisas externas y totalmente soberana y dueña absoluta de sus destinos. Dentro del Seminario dedicado al estudio de «Zonas Estratégicas de Interés» hemos tenido la fortuna de contar con la persona idónea para enfrentarse con

problemas de tal envergadura: el general de Brigada de Infantería don José Uxó Palasí, diplomado de Estado Mayor, profesor de Estrategia durante varios años en la Escuela Superior del Ejército, experto y prestigioso tratadista en temas militares y actualmente director del Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército.

El general Uxó, con encomiable acierto metodológico ha dividido su capítulo en cuatro apartados, llegando, en cada uno de ellos, a resultados claros y precisos sobre los que se pueden establecer las siguientes consideraciones.

El primer apartado dedicado a la «ruptura» de Alemania en dos Estados, separación impuesta por sus vencedores en la Segunda Guerra Mundial, refleja con meridiana claridad la situación geopolítica en que quedó la Alemania vencida dividida en dos países independientes bajo ocupación extranjera y forzosamente enfrentados entre sí, por la política de bloques antagónicos, separados por el odioso «telón de acero». Esta verdaderamente trágica situación para el vencido pueblo alemán tenía, por fuerza, que provocar en él una reacción, si bien silenciosa, humilde y resignada, también decidida y rotunda de rechazo que tuvo su máxima expresión, y el general Uxó lo pone claramente de manifiesto, en la Ley Fundamental de la República Federal de Alemania, en su impresionante preámbulo, redactado por ese hombre providencial que fue el Dr. Adenauer, con las ya legendarias palabras: «Consciente de su responsabilidad ante Dios y ante los hombres, animado por la voluntad de defender su unidad nacional y política... el pueblo alemán, en su conjunto... queda convocado a completar la unidad y la libertad de Alemania». Y esta solemne declaración se aprobaba, por aclamación entusiasta de la República Federal de Alemania, en el año 1949, hace 40 años.

Han estado 40 años los alemanes esperando pacientemente, ahorrando tenazmente, preparando meticulosamente, la recuperación de su ansiada unidad nacional. Y ésta es la primera y fundamental consideración de tipo político-estratégico, o por mejor geopolítico: el objetivo de la unificación alemana está respaldado por la totalidad del pueblo alemán con voluntad inequívoca del alcanzarlo cueste lo que cueste. Es lógico y es justo pensar que una vez conseguido este ansiado objetivo que hará de Alemania un Estado libre y dueño de sus destinos, estos destinos no serán ni alicortos, ni tímidos, sino con proyección, con fuerte proyección exterior, llevando a la futura poderosa Alemania unida a jugar un papel destacado en Europa y en el mundo.

El segundo apartado del profundo trabajo del general Uxó trata de la —«Incidencia de las dos Alemanias sobre la OTAN y el PAV»—.

Dentro de la OTAN, la República Federal de Alemania ha llegado a ser, en potencia aeroterrestre convencional el país más fuerte de la Alianza Atlántica, después —naturalmente— de los Estados Unidos. Dentro del PAV las fuerzas terrestres y aéreas, de la República Democrática Alemana aún no siendo las más numerosas, llegaron a ser las mejores instruidas, preparadas y dotadas, después, naturalmente, de las de la Unión Soviética. Es lógico pensar que, cuando se produzca, en un futuro inmediato, la unificación militar alemana, cuando exista un solo Ejército alemán, será un Ejército potente y modélico, el más potente de Europa Occidental, en el aspecto convencional y en sus dimensiones terrestres y aéreas; pero con dos «puntos débiles» con dos «carencias» que le han sido impuestas por los vencedores: la debilidad cuantitativa de las fuerzas navales alemanas, tanto en la República Federal de Alemania como en la República Democrática Alemana y la carencia de componente nuclear en sus FAS. Y aquí la muy interesante consideración de cara al futuro y que consiste en preguntarse si la futura gran Alemania unida, libre y soberana, se dotará de unas fuerzas navales equiparables, en potencia, a lo que son sus fuerzas terrestres y aéreas, lo cual parece lógico, y, por otra parte, si en un futuro quizás lejano Alemania, siguiendo el rumbo de Francia y el Reino Unido, se dotará de armamento nuclear propio. No cabe duda de que si la futura gran Alemania unida desea desarrollar un papel, si no preponderante, si equivalente al de las dos potencias europeas con vocación de liderazgo, Francia e Inglaterra, la respuesta razonable a estas dos cuestiones ha de ser afirmativa. Es decir, que parece razonable pensar que, en un futuro próximo Alemania, libre ya de restricciones externamente impuestas, se dotará de una fuerza naval acorde con sus fuerzas terrestres y aéreas, y de un futuro más lejano se plantee la posible necesidad de dotarse de una fuerza nuclear propia, derecho que nadie puede negarle como nación libre y soberana. Otra cosa es que la misma Alemania se «autocomprometa» a renunciar al arma nuclear, como han hecho muchas naciones, entre ellas España, adhiriéndose al Tratado de no Proliferación de Armas Nucleares (TNP) pero nadie, desde el exterior podrá «imponer» a Alemania soberana ese compromiso o limitación que atentaría contra su libertad y su soberanía.

El tercero de los apartados del capítulo del general Uxó, trata de la reciente evolución —casi «revolución»— de los acontecimientos en Europa Central y Oriental. Dos son las consideraciones que, entre otras muchas, pueden formularse tras la atenta lectura del fascinante relato ofrecido en este apartado; en primer lugar el surgimiento de una situación de verdadera y clara distensión entre los dos bloques tradicionales, el Oriental férreamente manejado hasta ahora por la Unión Soviética en su propio beneficio y

conveniencia, y el Occidental, dirigido por los Estados Unidos en consenso de sus aliados.

Esta innegable distensión Este-Oeste, ha provocado, con la superación de la «guerra fría» y la disminución de la «amenaza directa», una adaptación de la OTAN a las nuevas realidades y la aparición de un horizonte más seguro y pacífico en Europa. Esta consideración, de carácter político alentará, sin duda, mayores posibilidades en los procesos de control de armamentos, medidas de confianza, conferencias de seguridad... etc. La segunda consideración que se desprende del «inesperado y vertiginoso proceso desintegrador de las estructuras políticas establecidas en los países del PAV, incluida la Unión Soviética» como muy acertadamente dice el general Uxó, se centra en que tales «vertiginosos procesos desintegradores» están desembocando en situaciones de «inestabilidad» general en la Europa del Este gravemente acentuada en la Unión Soviética, y en Rumanía. Esta «inestabilidad» crea, independientemente, una «amenaza indirecta» sobre la Europa Occidental, es decir, sobre la OTAN que obliga, en primer lugar a mantener los dispositivos de defensa y seguridad de la Alianza Atlántica en previsión de posibles «crisis» que de forma inesperada y de profundidad imprevisible, pueden surgir en el espacio geoestratégico europeo, en toda su amplitud, y en segundo término, a obrar con la máxima prudencia en los procesos de revisión de las doctrinas estratégicas de la OTAN. Mientras no desaparezcan por completo las situaciones de inestabilidad en los países del PAV y muy especial en la Unión Soviética, la OTAN debe mantenerse potente, activa y vigilante, no sólo para la propia defensa y seguridad de los países que la integramos, sino también para atender a la seguridad interna y externa de los países que padecen esa inestabilidad. En resumen, si la «distensión» aconseja superar las medidas, quizá excesivas, de seguridad y defensa a que obliga la «guerra fría», la «inestabilidad» obliga a mantener una defensa sólida, ágil y vigilante en el marco de la OTAN.

El último de los cuatro interesantes apartados que integran el capítulo del general Uxó trata de las repercusiones que sobre la unidad alemana han de tener sobre la geopolítica europea y las reacciones que suscitan. Estas reacciones son diferentes en los diversos países. En los Estados Unidos son en general muy positivas lo que induce a pensar en un sólido enlace entre Washington y Berlín, si como parece, va a ser Berlín la capital de la futura Alemania. En la Unión Soviética la reacción, según el análisis del general Uxó, ha pasado de ser francamente negativa a una resignada conformidad no exenta de cierta oposición hacia la unidad alemana. En Polonia, Francia y Gran Bretaña existen, por diversos motivos, reacciones de recelo, inquietud, reticencia y sospecha basadas en el pasado histórico alemán.

Y queda España que será objeto de nuestra última consideración. La reacción, o por mejor decir la actitud de España ante el apasionante y trascendental proceso de la unificación alemana no puede ser otra que la de un apoyo total, sin la más mínima sombra de recelo, como lo está siendo afortunadamente. Ello es así por muchas y muy poderosas razones entre las que destacan las dos siguientes. En primer lugar España es la única nación de Europa, la única, que jamás ha tenido como enemiga a Alemania desde que ésta alcanzó su condición de Estado independiente y soberano. Ni en el siglo XIX, ni en la Primera Guerra Mundial ni tampoco en la Segunda, España se enfrentó con las armas a Alemania. Por ello entre España y Alemania no es preciso restañar viejas heridas, porque jamás nos hemos herido; ni necesitamos olvidar pasados agravios, porque nunca ha habido agravios entre nosotros, ni es necesario eliminar recelos, ya que ni han existido ni existen. En consecuencia España y Alemania se encuentran en una situación privilegiada para establecer al máximo una cooperación estrecha, leal y firme. Nada se opone a ello.

En segundo término, las capacidades geopolíticas, geoestratégicas y geoeconómicas de España y Alemania no son, por su propia naturaleza, competitivas, sino que, muy al contrario son complementarias y la complementariedad es la primera y fundamental condición para la cooperación. España y Alemania están llamadas por imperativos históricos, económicos, geopolíticos y geoestratégicos a crear entre ellas una sólida comunidad de intereses en beneficio recíproco y, lo que quizás sea más importante, en beneficio de la Europa unida del futuro.

COMPOSICIÓN DEL SEMINARIO

- Presidente:* D. JESÚS SALGADO ALBA
Contralmirante de la Armada (G).
- Presidente del Grupo:* D. ANDRÉS FERNÁNDEZ DÍAZ
Catedrático de Política Económica de la Universidad Complutense de Madrid.
- Secretarios:* D. JOSÉ MARÍN ROJAS
Coronel de Infantería.
- D. FRANCISCO PLANELLS BONET
Coronel de Infantería (DEM).
- Vocales:* D. GASPAR ABRAHAM SEGÚI
General de Brigada de Ingenieros.
- D. JOSÉ UXÓ PALASÍ
General de Brigada de Infantería (DEM).
- D. JOSÉ FORNS GARCÍA
Doctor en Derecho.
- D. JOSÉ GALLEGO CABALLERO
Coronel de Aviación (DEM).
- D. JOSÉ GOMÁ GARCÍA
Coronel de Intendencia.
- D. CÁNDIDO LOSANTOS CORREAS
Coronel de Aviación (DEM).
- D. JOSÉ LUIS SEOANE RODRÍGUEZ
Coronel de Infantería.
- D. PRIMITIVO SEIVANE GARCÍA
Coronel de la Guardia Civil.
- D. JOSÉ LUIS SAINZ DE LA PEÑA
Coronel de Infantería (DEM).

Las ideas contenidas en este trabajo son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del IEEE que patrocina su publicación.

Colección Cuadernos de Estrategia

